EL SIGLO

Año LIII—Núm. 15.521 — Montevideo, Martes 20 de Junio de 1916 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	$ 0.04
" atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía de Operetas de Esperanza Iris. Hoy lunes 19.—"El mercado de muchachas".

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 6; altos, 4; de cazuela, 2; sillón de platea con entrada, 1.50; tertulia balcón, 1; tertulias altas, 0.80; lunetas de cazuela con entrada, 0.50; de paraíso, 0.50; entrada general, 0.60; de cazuela, 0.30; de paraíso, 0.30.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático. Director: Atilio Supparo. Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Precios de las localidades: Palcos, $ 1.20; platea, 0.20; entrada general, $ 0.10.

CASINO—Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinée.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.00; Id Balcón id id, 2.00; Id bajo, id id, 1.50; Tertulia, 0.30; Sillón de platea sin entrada, 0.30; Delantera de galería, sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de galería, 0.10.—La Boletería se halla abierta desde las 12.

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant-scene, 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

AHORCADO—Por 2.000 ahora y 5.000 a 37 por mes, doy casa siete piezas, área 500 metros a 40, Avenida 8 de Octubre. Tratar: Larravide 55 (Unión). 1843-Jn.22.

DINERO—Facilito cualquier suma en hipoteca, sobre casas o campos. Operaciones rápidas, convenientes, reservadas. Acudir Vasco Bidart, Jackson 1424. 1826-Jn.21.

VENDO la ola giratoria con un piano automático. Tratar: P. P. Gollo, Chaná 2125, de 12 a 14. 1827-Jn.21.

VENDO en 2000 $ chacra de 11 hectáreas cerca Estación Progreso. Tratar con P. P. Gollo, Chaná 2125, de 12 a 14. 1828-Jn.21.

CASA DE EXPORTACION en Londres, trabajando por su cuenta propia y a la comisión, con sucursales en Manchester, Bradford y Sheffield, desea representante en Montevideo, bien relacionado con los compradores de tejidos para señoras, principalmente de algodón, lana mohair, terciopelo, etc. Departamentos especiales para quincallería, ferretería, maquinaria, etc., y toda clase de productos coloniales. Dirigirse: "H. E." Struts, 30 Cornhill, Londres. 1832-Jn.29.

CONVIENE saberlo. Necesita cualquier suma en hipotecas, comprar o vender casas, campos, rematar algo, asuntos comerciales, judiciales, acuda al Vasco Bidart, Jackson 1424. Rapidez, reserva, conveniencia. 1862-Jn.23.

CASA-QUINTA cómoda, buenos frutales, flores, Avenida Garibaldi 2235, cerca Escuela Militar, tranvías 18-23, se alquila. Ocurrir: Mondino (Bolsa). 1814-Jn.22.

MUEBLES usados compro, pago buen precio, negocio rápido, plata al contado, Colón 1480. 1804-Jn.21.

CAMPO EMPASTADO, 200 unidades, arrienda por 6 meses o un año Severino Martínez, Florida. Teléfono Cooperativa. 1585-jl.6

JAIME A. NAVARRO — Perito-calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono La Uruguaya 775 (Cordón). 534-pte.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI — Abogado — Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados — Han trasladado su estudio a Misiones 1362. — Teléfono: Central 656. 672-pte.

PABLO DE-MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p.m. 1054-pte.

Dr. GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio a la calle Zabala 1441, 3.o piso. 339-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI — Arquitectos-contratistas. Proyectos y construcciones. — Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya 201, Central. pte.

CONTADORES

CLARAMUNT Y LEZAMA MUÑOZ— Contabilidad e ingreso contador. Cursos diurnos y nocturnos, Zabala 1374. 1776-Jl.13

DENTISTAS

TRAVIESO JOSE M.a — Cirujano-dentista.— Uruguay 980. Teléfono Uruguaya 453, Central. 3657-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI — Cirujanos-dentistas. — Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz).— Teléfono Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI — Cirujano-dentista. Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 a 11 y de 2 a 5 p.m., Sarandí 538. 8249-pte.

RICARDO BONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a.m. a 5 p.m. — Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2774-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista. Consultas, de 9 a 5 p.m. Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas, de 9 a.m. a 3 p.m.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esq. San José. 2121-pte.

INGENIEROS

COOPER Hnos.
Ingenieros y Contratistas
CALLE CANGALLO núm. 456
Buenos Aires

LEONARDO COOPER
HUMPHREY W. COOPER
Estudios y Proyectos

Ferrocarriles, carreteras, especialistas en desagües, riegos y canalizaciones, saneamiento de campos etc., etc. 1775-d.p.m.Dic.13.

JOSE SERRATO — Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 3712-fb.15

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano. Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN — Oculista. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 80-en.11

Dr. JUAN CARLOS MUNYO.—Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Draeger. Uruguay 961. Consultas, de 3 a 5, excepto los jueves.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José 838. 1586-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE — Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. Consultas, de 2 a 5 p.m. pte.

Dr. DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consulta todos los días, de 3 a 7 1/2 p.m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. LUIS M. OTERO — Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1424. Consultas, de 3 a 7. 1292-pte.

Dra. PAULINA LUISI—Primera médica-cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Avenida de la Paz 1286. Teléfono: Uruguaya. 4072-pte.

Dr. E. BIRABEN — Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas.— Consultas, de 2 a 6 1/2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 832. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p.m. Colonia 1233. 1729-pte.

LUIS PISEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. Ha trasladado su consultorio a Florida 1472. Consultas: de 3 a 6 p.m. Teléfono: La Uruguaya 2384, Central. 85-pte.

Dr. JOSE CARLOS ANSELMI — Oculista. Jefe de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa, ha abierto su consultorio. Rincón 707. Consultas, de 2 a 5 p.m. Teléfono La Uruguaya. 1327-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

El Dr. JAIME GIANETTO, especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. JUAN B. BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta.— Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 1 a 3 p.m. Teléfono La Uruguaya 1469. Uruguay 823. 930-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY — Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 439 (Aguada). 4165-pte.

Dr. IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas: de 2 a 4 p.m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas, de 3 a 6 p.m., excepto los sábados. Calle San José 822. 570-pte.

Dr. GHIGLIANI — Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p.m. 2357-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista.—Calle Andes 1212 (antes 384)). Consultas: de 2 a 5 p.m., excepción de los jueves y festivos. 2720-pte.

Secretas - Urinarias - Piel
Prof. FERULANO Dr MALVICINO
Cura de la avariosis con aplicaciones del
606-914
TUCUMAN, 896 — BUENOS AIRES
1266-St.22.

Dr. HECTOR TALICE — Medico-cirujano. Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1439, Central. 4047-pte.

Dr. PEDRO MARTINO — Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 2 p.m. 18 de Julio 1498. 67-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja 1711. 364-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta.—Tratamiento del asma por el método de Efraín, Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.) Consultas, de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio 1277. 13-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES — Saluda a su distinguida clientela y le hace saber el traslado de su consultorio obstétrico a la calle Rincón 168 (República Argentina). 693-pte.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, cirujano pedicuro, Juncal 1372, segundo piso. Teléfono: 318 Central. 3714-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesores de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar, Rincón 694. Consultas, de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 2452 (Central) o 773 (Paso Molino). 3874-pte.

GENERALES

Asociación Rural del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

Se invita a los señores socios activos para concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el lunes 26 del corriente, a las 8 1/2 p. m., en la que regirá la siguiente

Orden del día:

Lectura de la Memoria y del informe de la Comisión de Cuentas.

Renovación de la Comisión Directiva y de la Comisión de Cuentas.

Montevideo, Junio 11 de 1916.

La Secretaría.

1752-Jn.25.

FRIGORIFICO MONTEVIDEO

(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en el artículo 26 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el lunes 19 del corriente, a las 3 de la tarde, en el domicilio social, calle Piedras N.o 357, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o Presentación de la Memoria, y Balance anual.

2.o Nombramiento de Síndico y del suplente respectivo.

Montevideo, Junio 2 de 1916.

El Directorio.

1695-Jn.19.

YACHT CLUB URUGUAYO

Se invita a Vd. para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 21 del corriente, en el local de la calle San José N.o 1118 a las 21 horas.

Orden del día:

1.o Lectura del acta.
2.o Informe del Tesorero.
3.o Informe del Secretario.
4.o Integrar la Comisión Directiva.
5.o Firmar el registro de socios. — El Secretario.

NOTA.—Siendo ésta la 2.a citación se procederá de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.o de los Estatutos. 1811-Jn.21.

Consejo Nacional de Higiene

AVISO

Se participa a las parteras que el vecindario de la ciudad de la Colonia, gestiona se radique en las zonas rurales, especialmente en las más próximas a la ciudad una partera titulada. —**Alfredo Vidal y Fuentes**, presidente.—**P. Prado**, secretario. 1781jn23.

Ferrocarril Central del Uruguay

JUNIO DE 1916

La empresa del Ferrocarril anuncia la corrida de los siguientes trenes de excursión en el mes de Junio, para cuyos trenes se expenderán pasajes a precios muy reducidos:

Domingo 18—Central a San José, Colonia Suiza, Rosario y Colonia. Regresa en el día.

Sábado 24—Central a Florida. Regresa hasta el lunes 26.

Sábado 24—De Florida a Central. Regreso hasta el lunes 26.

Domingo 25—Central a Florida. Regreso hasta el lunes 26.

Domingo 25—De Florida a Central. Regreso hasta el lunes 26.

Jueves 29 (feriado)—Central a Durazno. Regresa en el día. 1739-Jn.21.

Barraca DE MADERAS y Artículos de Construcción

de LUIS G. LASALA

Calle Cerro Largo, 969.—Montevideo

Gran surtido permanente de postes, piques y alambre de todas clases.

Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general, ya sea en la capital como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente. Pmte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

A las 10 p. m., todos los días; con los espléndidos vapores
"CIUDAD DE BUENOS AIRES"
"CIUDAD DE MONTEVIDEO"
con los siguientes precios:
Primera: Ida, $ 7.40; ida y vuelta, $ 12.30. Proa: Ida, $ 2.50; ida y vuelta, $ 4.16.

VAPORES DE CARGA

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas e Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá.

LINEAS A PUERTO MADRYN, RIO GALLEGOS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos.— Calle Piedras esquina Solís.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

P. DE SATRUSTEGUI

saldrá el ... de Julio a las 8 horas, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

EL MAGNIFICO VAPOR CORREO
Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 2 de Julio a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona, admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

"Este vapor, tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reúne todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser: admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones número 1531.

Hoteles Recomendados

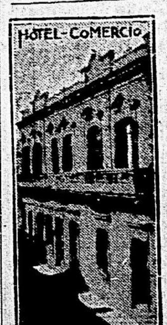
GRAND HOTEL
25-FLORIDA-25 — Buenos Aires

EL PREFERIDO POR LAS FAMILIAS por su gran confort y excelente cocina y su ubicación

PRECIOS JUSTOS

3551-h.n.o.

MERCEDES



de JOSE M. dePAPALEO
El más céntrico y lujoso de la ciudad, habitaciones ventiladas, buen servicio de cocina. Precios bajos.

HOTEL Comercio

3584 h. n. o.

HOTEL SUIZO
COLONIA SUIZA

Nuevos y lujosos departamentos dotados de todo confort moderno. Instalaciones eléctricas. Ventiladores, etc. Servicio de agua fría y caliente en las habitaciones y cuartos de baño.

Precios : : : Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :

1563-h.n.o.

CANELONES

HOTEL FONTAN de Juan B. Fontan

Este establecimiento, por su proximidad a la estación Canelones, se recomienda a los viajeros de comercio y turistas, tanto por sus comodidades como por lo confortable de su servicio interno. Sus comodidades para alojar pasajeros, su servicio esmerado y la clase de artículos que expende, lo colocan a la altura del mejor establecimiento de su clase. Precios módicos. 924-Jn.22.

SAN JOSE

HOTEL PARIS de ESPINA Hermanos

Casa céntrica, con las mejores comodidades para pasajeros. Especial servicio de restaurant. Cuarto de baño. Se sirven banquetes y lunchs.

Calle Artigas 66 (Plaza Principal)
SAN JOSE DE MAYO
3498-h.n.o.

SE VENDE

6531 hectáreas de campo flor con buenos alambrados, pasturas finas y aguadas permanentes, en la 10.a sección Judicial del Departamento de Paysandú, a 18 kilómetros de la Estación Queguay.

FACILIDADES EN EL PAGO

Por informes ocurrir al Banco Italiano del Uruguay. — Montevideo o Paysandú.

1459-ml.v.d.-jl.19

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se hace saber que con esta fecha he prometido vender al señor José A. Ithurralde la parte que me corresponde en la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón Brusco y Luongo, la que tiene establecida su casa de negocio en el ramo de café y billar en esta ciudad, calle Soriano N.os 802 a 810 esquina a la de Florida, por cuya razón quedará disuelta dicha sociedad. El señor Ithurralde constituirá una nueva sociedad con referencia al propio negocio, de la que formará parte el señor Joaquín Luongo. A los efectos de lo indicado en la ley respectiva, se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 25 de 1916.—Manuel Brusco (hijo).—José Antonio Ithurralde.—Joaquín Luongo. 1642-Jn.23.

AVISO — Participo al público y al comercio haber vendido a doña Sara Davis mi casa de comercio denominada Pensión Florida situada en la calle Florida N.o 1532 a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de mil novecientos cuatro hago esta publicación a fin de que mis acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos en el indicado domicilio dentro del término de 30 días. Montevideo, Junio 12 de 1916. — Luisa Fontes. 1788-Jl.7.

ALMACEN VENDIDO—A los efectos legales, participamos al comercio y al público en general, que hemos vendido al señor Luis E. Ceriani, el almacén y despacho de bebidas sito en la calle Orillas del Plata N.o 1300, esquina Yaguarón de esta ciudad. Los que se consideren nuestros acreedores, deberán presentarse en la indicada casa dentro del término de 30 días con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido este plazo, el comprador Luis E. Ceriani quedará libre de toda obligación y responsabilidad. — Arriada (hijo) y Pratto. — Montevideo, Mayo 31 de 1916. 1653-Jn.24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.— Participo que he contratado vender a favor de Augusto Boasso, las existencias de mi casa de negocio sito en la calle 21 de Septiembre N.o 322 esquina Libertad de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1914 se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos.—Montevideo, Mayo 30 de 1916.—Ambrosio Cajani. 1641-jn.23.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Participo que he contratado vender a favor de Rogelio López, las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Sarandí N.o 173 de esta ciudad: a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para series satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Mayo 24 de 1916.—Alejandro Carlesi. 1596-Jn.20.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al comercio y al público en general, que por escritura que autorizó en esta fecha el escribano don Luis Ruy, hemos disuelto de común acuerdo la sociedad que en el ramo de panadería teníamos establecida en esta ciudad, calle Yatay N.o , bajo la firma Suárez y Cullati, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el señor José Suárez. Se hace esta publicación, a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904. —Montevideo, Junio 2 de 1916.—Pedro Cullati.—José Suárez. 1676-Jn.27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago saber que he vendido a don José Baccino el negocio que en el ramo de carnicería tenía establecido en esta ciudad, en la calle Durazno número 1601.—Montevideo, Mayo 31 de 1916.—Luis Pizzorno Grosas. 1702-Jn.28.

AL COMERCIO. — Participamos al comercio que hemos vendido a los señores Abdón L. Santos y Cía. la Tienda y Mercería que teníamos establecida en la Avenida Ocho de Octubre N.os 290 y 290a.—Montevideo, Mayo 30 de 1916.—Urgel y Talento. 1635-jn.22.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se hace saber que según escritura que con fecha de hoy autorizó el escribano don Bernabé L. Magariños, se ha disuelto la sociedad que giraba bajo la razón de Vilaró y Massioti, en el ramo de ganadería. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación.—Montevideo, Junio 12 de 1916.—Carlos Massioti. Armando Vilaró. 1770-Jl.6.

AL COMERCIO — Se hace saber que, por escritura autorizada por el escribano Andrés R. Chipito, hemos vendido a don Armando Harguindeguy la panadería situada en el Pueblo Santiago Vazquez de este Departamento.—Montevideo, Junio 6 de 1916.— Ferrero y Ferrari. 1730-jl.2

AL PUBLICO participo que he vendido al señor José Berrutti las existencias de mi casa de negocio que en el ramo de carnicería tengo establecida en esta ciudad, calle Yaguarón números 1901 y 1903. A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación.—Montevideo, Junio 6 de 1916.—Antonio Chiocchi. 1744-Jl.4.

AVISAMOS AL PUBLICO Y AL COMERCIO que por escritura que autorizará el escribano don Oscar M. Condom, se disolverá la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón de "Toriani, Bettolini y Rodríguez" para la explotación del ramo de herrería con establecimiento en esta ciudad, calle Carmen 3144, quedando el activo y el pasivo a favor y cargo de los señores Carlos Toriani (hijo) y Gervasio Rodríguez. Los acreedores pueden pasar a cobrar sus créditos en el mismo comercio dentro del término establecido por la ley de Setiembre de 1904, a cuyo efecto se hace esta publicación —Montevideo, Junio 6 de 1916.—Ernesto Bettolini, Carlos Toriani (hijo), Gervasio Rodríguez. 1703-Jn.28.

AL COMERCIO. — Participamos al comercio, que la casa que jiraba en esta plaza en el ramo de Almacén de Comestibles en la calle 18 de Julio 104 (Unión), bajo la firma de Joaquín Urgel, en lo sucesivo la firma social será Urgel y Talento.—Montevideo, Mayo 30 de 1916.—Joaquín Urgel.—Neris T. Talento. 1636-jn.22.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Participo que he vendido al señor Luis Laventure (hijo), mi casa de comercio denominada "Armería del Cazador", sita en la calle 18 de Julio N.o 854, quedando yo en la casa como socio comanditario, bajo la razón social de Laventure y C.a, según escritura pública pasada ante el escribano doctor Osvaldo Acosta. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.— Montevideo, Mayo 24 de 1916.—Juan M. Mailhos.—Luis Laventure (hijo). — Laventure y C.ía. 1588-jn. 20.

AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, aviso al público que he contratado con don José Rubano, la venta de la casa de comercio que en el ramo de almacén, ferretería y depósito de frutos del país, tengo establecida en la ciudad de la Florida, calle Cagancha s/n. — Florida, Mayo 2 de 1916.—Oberdán Pacciarelli. 1477-Jn.22.

DISOLUCION DE SOCIEDAD.—Al comercio y al público hacemos saber que hemos disuelto la sociedad que giraba bajo la razón social de García y Lamas en el ramo de quesería y mantequería, establecida en la calle Vazquez núm. 1197. La disolución se hace de común acuerdo. De conformidad a la ley 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación. Los que se consideren con derechos se presentarán con los justificativos de sus créditos dentro de los 30 días, a fin de series abonados, quedando con el activo y pasivo el socio Manuel García.— Montevideo, Junio 12 de 1916.— Manuel García — Francisco Lamas. 1796-jl.9

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.— Hacemos saber, que por escritura que el 27 del actual, autorizó el escribano don Alfredo R. Giribaldi, el firmante don Francisco Vernazza, ha prometido vender a los señores Beisso y Compañía de esta plaza que también suscriben, el negocio de Farmacia, que aquél posee en las calles Yaguarón y Canelones de esta ciudad, con la denominación de "Farmacia Central Uruguaya".

Los que se consideren acreedores del aludido comercio, se presentarán al mismo a cobrar sus respectivos créditos. De acuerdo con la ley se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 30 de 1916.—Beisso y Cía.— Francisco Vernazza. 1645-Jn.23.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO— Participamos al público y al comercio que hemos prometido en venta al señor Juan Barrech nuestra casa de comercio que en los ramos de almacén, restaurant y café, denominado "Uruguayo", tenemos establecida en el pueblo de Pando. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos estas publicaciones, a fin de que nuestros acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos en la Liga de Defensa Comercial dentro del plazo legal a los efectos de derecho.—Montevideo, Junio 9 de 1916.—Pereyra Hnos. 1813-Jl.12.

AL COMERCIO participo que desde esta fecha he constituído una sociedad con don Francisco Campanela con la casa de comercio que tengo establecida en la calle Raffo y Castro la cual girará desde esta fecha Díaz y Campanela, todo el que se considere acreedor contra la extinguida firma se servirá presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término de 30 días que le será abonado a cualquiera hora del día.—Montevideo, Mayo 29 de 1916. — Domingo Díaz. — Francisco Campanela. 1628-pn.22.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO participo que he contratado vender a favor de los señores Pedro Brunetto y Victorio Salvo las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Colonia número 1451 esquina Médanos número 1402, de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfecho.

Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Junio 3 de 1916.—Nicolás Vara. 1705-Jn.28.

AVISO— A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, comunico al comercio y al público en general que por escritura de treinta de Mayo del corriente año, autorizada por el escribano don Eduardo Vero, he vendido a mi ex consocio don José Calvo la parte que me correspondía en la casa de comercio denominada "Primer Almacén Japonés", establecido en la Avenida Gonzalo Ramírez número 1700, en esta ciudad. Los que se consideren mis acreedores deben presentarse en dicha casa con los justificativos de sus créditos, dentro del término legal. Montevideo, Junio de 1916.—(Firmado): Ramón García. 1745-Jl.4.

AVISO—Participamos al público y al comercio en general, que hemos resuelto vender a don Dionisio Guglielmoni, la casa de comercio que en los ramos de Almacén, Tienda, Ferretería, Talabartería y compra venta de frutos del país, tenemos establecida en Zanja Honda, tercera sección del departamento del Salto. A los efectos de la ley 26 de Setiembre 1904, se hace la presente publicación.— Salto, Mayo 1.o de 1916.—Campanella Hnos. 1605-Jn.20.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO, participo que he contratado vender a favor de Juan Quartara las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Maldonado N.o 1901 esquina Daymán de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad. Montevideo, Junio 13 de 1916. — Benito Pérez. 1787-Jl.7.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Se hace saber que, según escritura que con fecha de hoy autorizó el escribano don Lorenzo Abelenda, se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social "A. Miserocchi y compañía", la que tenía establecido un almacén de comestibles y bebidas en esta ciudad, calle Millán y Estomba. El activo y pasivo de dicha sociedad ha quedado a cargo del socio Lorenzo Rastelli. A los efectos de lo dispuesto en la ley respectiva, se hace esta publicación.—Montevideo, Junio 5 de 1916.— **Antonio Miserocchi — Lorenzo Rastelli.** 1729-jl.2

Avisos del día

AVISO AL COMERCIO

VAPOR "DRINA"

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga, de acuerdo con el artículo número 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 22 y 23 del corriente de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales. —Montevideo, 19 de Junio 1916.— Maclean y Stapledon, agentes. 1845-Jn.21.

AVISO AL COMERCIO

VAPOR "DEMERARA"

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga, de acuerdo con el artículo número 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 22 y 23 del corriente de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, 19 de Junio 1916.— Maclean y Stapledon, agentes. 1844-Jn.21.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS BAJAS — Calle Arazatí 21, 3 piezas, $ 12; Ituzaingó 1230, 9 piezas, $ 70; Vecinal y la Junta 4, 3 piezas, $ 15; Blandengues 2021, 2 piezas, $ 15; Vilardebó 152, 2 piezas, $ 14; Palmar 2232, 4 piezas, $ 15; Tomás Villalba 8, 6 piezas, $ 35; Guaná 2070, 3 piezas, $ 22; Isla de Flores 823, 4 piezas, $ 23; San Eugenio 1667, 4 piezas, $ 16; Hocquart 2127, 3 piezas, $ 16; Justicia 2377|9, 4 piezas, $ 30; Comercio 111 y 113, 4 piezas, $ 14; Defensa 1243, 4 piezas, $ 25; Bolívar 61, 5 piezas, $ 40; San Eugenio 1222, 7 piezas, $ 55; Martín García 1310, 4 piezas, $ 25; Cagancha 2174, 4 piezas, $ 16; La Paz 2146, 3 piezas, $ 22; Caridad 1244, 3 pz., $ 20. 3648-dpm.

el primer vapor de los que llegaban a Montevideo, que trasborda la carga en Buenos Aires.

Que sea el último son nuestros deseos.

Vapores fluviales—El vapor "Ciudad de Montevideo" salió anoche con pasajeros.

Hoy llegan: "Cabo Santa María" y "Ciudad de Buenos Aires".

El "Infanta Isabel de Borbón"—Mañana se espera de Barcelona y escalas el paquete español "Infanta Isabel de Borbón".

Entrará para operar en la dársena I.

El "Zeelandia"—Pasado mañana arribará de Amsterdam y escalas el paquete holandés "Zeelandia" reanudando los viajes de la compañía Lloyd Real Holandés, suspendidos a raíz del hundimiento del "Tubantia".

Operará en pasajeros, correspondencia y mercaderías en el hangar 5.

Los buques que no tuvieran conocimiento de estas órdenes o no pudieran ser recibidos provisionalmente en El Havre o en el Sena serán enviados de nuevo en espera a Cherburgo."

"Mar Mediterráneo. — Puerto de los Alfaques. — Un buque griego que naufragó a la entrada del puerto de los Alfaques ha quedado en forma tal, que constituye un peligro para la navegación mientras no se efectúe su extracción."

CRONICAS EXTRANJERAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA PRENSA DEL EXTERIOR)

LO QUE CUESTA LA GUERRA

INFORME OFICIAL LUMINOSO

París, Abril de 1916.

Recuerdo que hace siete u ocho meses escribí un artículo en que intenté calcular el costo total a que podrían llegar los gastos de la terrible guerra que asuela a Europa.

Teniendo en cuenta, no solamente las cantidades efectivamente gastadas por cada uno de los beligerantes para sostener sus ejércitos, alimentarlos, vestirlos, armarlos, darles todo lo que requiere el papel ofensivo o defensivo que según el caso les corresponde, sino también las sumas, desgraciadamente formidables, que representan las destrucciones, los aniquilamientos de edificios, de fábricas, de minas, de obras maestras de arte, causados por la guerra, yo llegaba a esta conclusión: Europa, durante el conflicto que pone tan trágicamente en pugna a sus pueblos principales, aniquilaría por lo menos la riqueza total de una gran nación, o sea, calculando poco, 250 mil millones.

Es muy evidente que, escribiendo en un momento en que estábamos todavía lejos de toda decisión posible, mis cálculos no eran sino aproximativos.

Y hasta he llegado a esperar que los hechos me desmintieran y que el total de las riquezas destruidas resultaría sensiblemente inferior al cálculo que yo había indicado.

Es una esperanza que no se puede conservar ahora; al contrario, como la guerra ha durado más tiempo de lo que se suponía entonces, y es muy probable su continuación, mis previsiones serán, podemos estar seguros desde ahora, superadas con exceso.

Basta para darse cuenta de ello saber lo que pasa en Francia, porque se puede, con tal de poner cierto tacto, aplicar aquí el adagio célebre: "ab uno disce omnes" (por uno solo se conoce a los demás).

Pues bien: hemos sido muy bien informados recientemente en lo que nos concierne.

El muy distinguido informante general de la comisión del presupuesto, señor Raúl Peret, que tenía que dar cuenta a la Cámara de Diputados del proyecto de duodésimos provisorios referente al segundo trimestre de 1916, ha abierto su exposición con un capítulo titulado "La situación financiera ...

... 22.372.146.476; para el ejercicio 1916, 15.511.149.471.

O sea un total de 46.781.879.848. Tal será, como mínimo, el gasto hecho por Francia durante la guerra hasta 30 de Junio de 1916.

Es muy cierto que todos estos gastos no corresponden solamente a la guerra, sino a la vida del país en todas sus manifestaciones.

He aquí algunas cifras que precisarán las cosas desde este punto de vista:

Gastos concernientes a la guerra: ministerio de Guerra, 25.191.258.694; ministerio de Marina, 1.436.247.585; ministerio de las Colonias, 374.574.201 francos.

Total para los gastos militares: 27.002.080.480 francos.

Otros gastos diferentes de los gastos militares son en los demás ministerios, 9.779.799.368. Lo cual hace un total de 46.781.879.848.

Pero esta distinción no tiene por resultado sino limitar a 37.000 millones los gastos causados por la guerra. Para que fuera así se necesitaría que los 9.779 millones gastados por los ministerios que no son militares hubieran sido cubiertos por el ingreso de los impuestos. Pero no es así.

Desde el 1.o de Agosto de 1914 al 29 de Febrero han ingresado en materia de impuestos 5.373.112.898 francos.

Desde el 1.o de Marzo hasta el 30 de Junio, calculo el ingreso en el mismo concepto en 1.221.368.292.

O sea un total de 6.594.481.190.

Es admirable que un país que pasa por tal crisis, atacado en todas sus fronteras, viendo algunas de sus provincias invadidas, haya podido hacer un esfuerzo tan meritorio.

No es menos cierto que falta algo más de tres mil millones que hay que agregar a los 27.000 millones de los gastos militares para saber lo que la guerra nos habrá costado el 30 de Junio, lo cual sube por término bajo a 40.000 millones.

Y hay que añadir las pérdidas causadas por las destrucciones militares sufridas en las regiones invadidas o en aquellas donde se desarrollan las operaciones de la guerra. No me atrevo a dar cifras, pero se ve bien que hay ...

Telegrama detenido

En la Oficina del Telégrafo Nacional, se encuentra detenido el telegrama núm. 844, fecha 18 del corriente, procedente de París y dirigido a Mirecos. No fué entregado por falta de señas domiciliarias y no conocerse el destinatario.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO ULTIMO EN MAROÑAS

RESULTADO GENERAL

1 Julito, por Polar Star y Julita H. del stud Charrúa, 58 kilos, P. Batista	238	208
2 Blast 58, G. Lemos	252	246
3 Precopio 55, M. Bonilla	481	327
4 Edmond Blanc 58, Gómez	74	104
Parnaso 58, N. Castro	51	56
Kilmayne 58, T. Berdías	11	14
Arsinoé 55, L. Alvarez	45	59
Elan 55, J. Rijos	11	18
Dudoso 51, B. Quarnetti	7	18
Alcalde 55, N. Mendoza	9	13
Loncepué 55, E. Rodríguez	164	160
Sab'a o 52, J. D. Boyero	12	19
Sacurutú 55, H. Sormani	26	1.
Stuart Mill 55, E. Zamit	15	13
Búskara 51, A. Díaz	29	37
Zarabanda 54 3/4, S. Rodríg.	5	16
Total	1420	1381

Retirados: Almena y Cubilete.

Dividendos: Julito, $ 10.95 y 3.25; Blast, $ 3.05; Precopio, $ 2.80.

Ganada por 3/4 cuerpos. El 3.o a 1/2 cuerpo.

Tiempo: 2.5 4/5.

Premio Cicerón—Distancia: 1400 metros

1 Ateniense, por Bay Fox y Platea, del stud La Agraciada, 57 kilos, H. Sormani	276	279
2 Atlanta 54, L. Alvarez	185	191
3 Czarevitz 57, N. Castro	133	171
4 Alcurnia 55, S. Rodríguez	47	56
Alcaloide 57, P. Batista	298	231
Hail 57, R. Martínez	30	40
Maldonado 54, A. Velazquez	9	11
Yucatán 57, D. Guadalupe	528	214
Real Envido 56, J. Rijos	33	50
Von Hindenburg 57, M. Coll	25	16
Mouswald 57, T. Berdías	47	47
San José 57, T. Acosta	25	46
Cameronian 57, N. Merino	17	25
Total	1703	1476

POBLACION FLOTANTE

Registro Civil

PUENTE DE CONFIANZA

PUERTO Y ADUANA

ESTADO DEL TIEMPO

DISTRIBUCION DE SEMILLAS

INSCRIPCION CIVICA

AVISO A LOS NAVEGANTES

EL SIGLO

Montevideo, Junio 20 de 1916

PRENDA INDUSTRIAL

Un país no puede ni debe ser exclusivamente ganadero o agrícola, ni aún ambas cosas solamente, sino que necesario es tenga también producción industrial. La trilogía que constituyen esas tres manifestaciones de la actividad de los pueblos, tiene un carácter tal de indispensable para la vida de las naciones que no cabe concebir la existencia de un país en que sus habitantes solo se dediquen a una o dos de esas formas de trabajo solamente. Aunque por su suelo, clima y otros factores, unos países se presten más que otros para determinadas clases de producción, la tendencia general es que cada pueblo produzca la mayor parte de los productos necesarios a su consumo. Mirada esta tendencia con un criterio económico amplio, sería censurable, pues para la humanidad en conjunto resultaría más provechosa la especialización, ya que así cada zona produciría aquello para que reune condiciones más favorables. Se evitarían los esfuerzos excesivos que demandan aquellas tareas no del todo apropiadas al medio en que se realizan, esfuerzos compensados con un resultado mediocre y se suprimiría el desperdicio de energías que representa el transporte de determinadas materias primas para su elaboración en parajes lejanos del en que se producen. Es indudable que organizada la producción mundial racionalmente, se economizaría gran cantidad de trabajo y se obtendría una rebaja apreciable en el costo de la producción. Pero, frente a esas ventajas valiosas, está el interés de cada nación, interes de un orden superior, que obliga a que en cada una se tienda a producir el mayor número posible de artículos de consumo. La guerra europea está siendo en este sentido aleccionadora en alto grado. Cual más, cual menos, todos los países se resienten por la escasez de productos que la paralización del intercambio comercial determina. Se echa de ver la imperiosa necesidad en que cada nación se halla de bastarse a sí misma, de producir cuanto le es indispensable para su existencia. En este sentido, los poderes públicos deben hacer cuanto esté en sus manos para favorecer el desarrollo agrícola y el industrial, propiciando el mayor y mejor aprovechamiento del suelo, el cultivo de cuanta planta útil sea posible en él hacer brotar y la multiplicación de las industrias. Principalmente deben ser atendidas en la actualidad las industrias, que representan en nuestros medios de producción, la parte más débil, pudiéndose muy bien decir que apenas si el industrialismo se halla en embrión. Y no sólo es reducida su importancia, sin que surjan nuevas explotaciones, otras variedades industriales más, sino que las pocas que existen se encuentran en una situación angustiosa, expuestas a sufrir serios quebrantos. A evitar por lo menos esto, deberían tender los esfuerzos de los legisladores, procurando llegaran a los industriales los beneficios de la prenda agraria, que les permitirían soportar la extrema crisis que en la actualidad les agobia. La prenda industrial es un complemento necesario de la prenda agraria, desde que si en malas condiciones se encuentran los productores rurales, no son mejores las en que se hallan los que han invertido trabajo y capital en las industrias. La ampliación del crédito denominado prenda agraria a los industriales, vendría en el momento actual a salvarles de una ruina que parece inevitable y serviría al mismo tiempo para que multitud de obreros que están desocupados y que no tienen otro medio de atender a su subsistencia que el trabajo, pudieran de nuevo volver a los talleres y fábricas, conquistando de nuevo el bienestar de que gozaban.

Puntos de vista

LOS COJOS DE RIO JANEIRO

Un desconocido, no se sabe si burlón o pacato en demasía, publicó recientemente un singular aviso en los diarios de la capital brasileña. Invitaba en él a los cojos de Río Janeiro a concurrir a determinado punto en donde en cumplimiento de un voto les daría un socorro. Los cojos, en legión, acudieron a la cita. Más de ciento cincuenta rengos, golpeando el pavimento con sus patas de palo, arrastrando los pies sanos con chasquido semejante al de las hojas secas cuando se deslizan sobre el piso, haciendo ondular sus cuerpos con irregular ritmo, se reunieron en el paraje convenido, alegres y bulliciosos haciendo cálculos y más cálculos sobre aquella fortuna que las piernas ausentes les traían. Los transeuntes formaban corro enrededor de los lisiados, quizás envidiosos de no poder tomar parte en el repartija de los cobres. Al fin se presentó un señor, que se dijo enviado por el del voto y a cada rengo entregó un tostón, moneda ínfima que equivale a un vintén de nuestra moneda. Con violentos improperios, revolotear de muletas, confusión indescriptible de cuerpos y piernas entrelazadas y tal cual rengo que perdiendo el equilibrio dió con las espaldas en el suelo, fue acogido el reparto de vintenes. La policía tuvo que intervenir para evitar que los cojos dejaran rengo, manco, tuerto y acaso descostillado al limosnero en tanto que los curiosos reían al ver la rabia de los inútiles y el cómico espectáculo que ofrecían.

Esta humanidad nuestra es así: se ríe de la desgracia que ve, y solo llora, cuando del dolor ajeno se le habla describiéndolo con ribetes literarios. La forma, las apariencias, es lo que impresiona, sin que la realidad cause la más mínima congoja si no la acompañan ayes, llantos, quejas, toda la teatralería de que el dolor suele revestirse. Y los pobres rengos, cada uno de los cuales es perenne testimonio de horrorosa tragedia y cuya vida por lo común se desenvuelve entre miserias sin fin, han sido en todos los centros fluminenses motivo de risa, con esa burla que les ha hecho algún lisiado cerebral, en quien la sensibilidad está atrofiada.

OTRA GUERRA EN PUERTA

YANQUIS Y MEJICANOS

El anormal estado de cosas iniciado con la intervención armada de los Estados Unidos en Méjico en Abril de 1914, hace crisis estos días, según parece y amenaza convertirse en caso de guerra entre ambos países. No obstante la resistencia opuesta en Veracruz a los primeros marinos yanquis allí desembarcados hace dos años, no garantizados por los inestables gobiernos de Méjico, ni entonces ni después los actos de fuerza de exaltados e insurgentes, se les juzgó como episodios vulgares ajenos a la operación de policía que allí daba comienzo. Largo tiempo duró esta situación, eternizada por las inquietudes revolucionarias de la República mejicana, y en los últimos meses parecía circunscripta la actividad yanqui a las provincias fronterizas de los Estados del Sur, en razón a que éstos veían su normal vivir agitado por las incursiones audaces de las bandas sublevadas. El gobierno de Carranza no miraba ya, sin embargo, con buenos ojos, una tutela que la susceptibilidad de raza estimaba como depresiva, y aunque nunca se opuso a ella abiertamente, la hostilizó amenudo con resistencias pasivas, ante las cuales no cabía más solución a los invasores que la completa retirada o la multiplicación de su esfuerzo en forma tal, que cambiara en campaña de ocupación la previsora o expectante que venían sosteniendo.

La razón ocasional de diferencia entre ambos gobiernos, consistió en la negativa del mejicano a permitir que utilicen las vías férreas de este país los soldados de la Unión, para su abastecimiento. Tras de ello vino la acumulación de tropas carrancistas a inmediaciones de la frontera, con lo cual se perseguía el doble fin de demostrar la innecesidad de la vigilancia yanqui, y amenazar a los encargados de ejercerla si se obstinaban en cruzar el confín de ambos países. La extremada prudencia del general norteamericano Funston que respondía tanto a las inspiraciones propias como a las instrucciones de su gobierno, dilató en lo posible el choque entre los dos ejércitos, pero no pudo impedir que un día por fin, surgiera irremediable.

Cabe aún en lo posible, que el gobierno yanqui no abandone su política de moderación, y gestione fórmulas de arreglo, evitadoras del "casus belli". Pero contra ello se pronuncian, de un lado los muchos partidarios que hay en Norte América de la intervención efectiva y enérgica en territorio mejicano, con caracteres de ocupación militar tan larga como los hechos lo exijan, y del otro el inquebrantable propósito de los mejicanos de no tolerar ingerencias de hecho en las que corre graves peligros la independencia o cuando menos, la integridad geográfica de su país. De la pugna entre esos dos temperamentos igualmente irreductibles, fácil es que salte la chispa guerrera, que no será fugaz, por desgracia, porque las aficiones bélicas, el arrojo y el tesón de los mejicanos, tal vez no se encuentren aislados en la contienda. Si no la ayuda obstensible, cuando menos han de tener el auxilio subrepticio del Japón, tanto por su antipatía a Norte América, como por la conveniencia de conservar en Méjico, un punto de no dificultado acceso para la expansión amarilla en nuestro Continente. Sin contar con que una campaña en tan vastos territorios, exige fuerzas militares que al presente no tienen los Estados Unidos, y cuya improvisación no se hace sin riesgo de desastre.

Empastelamiento de "Tribuna"

Un síntoma ingrato

De cuando en cuando, como un síntoma de la persistencia de hábitos que la cultura no logra hacer desaparecer totalmente, se producen hechos vergonzosos que ni siquiera tienen su abono el logro de algún beneficio o ventaja para el que los comete. Extraño espíritu de venganza anima a algunos seres, empujándolos a realizar agresiones, que fatalmente originan una reacción general contra los que las ejecutan, haciendo que adquiera intensidad y extensión la voz que pretendieron ahogar. Uno de esos casos a que hacemos referencia se ha producido en Paysandú—"Tribuna"—ha sido empastelado y se ha tratado de incendiar. Vandálico el hecho, ha tenido la virtud de poner en contra de sus actores a la opinión pública no solo en el lugar del suceso, sino en todo el país. Aparte de la inutilidad de esos atentados, con los que no se consigue nada en absoluto, es deplorable su repetición pues dañan al nombre del país, haciendo se juzgue en el exterior como manifestación de una incultura y un apasionamiento político, que se considerará por algunos general aun cuando en realidad no se trata más que de caso de excepción. Sean quienes sean los autores de ese atentado, las autoridades están en el deber de castigarlos, para que la impunidad no sirva de aliciente a su repetición, y para satisfacción de la opinión pública, justamente alarmada con esa resurrección de procedimientos propios de épocas que definitivamente deben haber pasado para siempre.

UN REY PACIFISTA

LA OBRA CONCILIADORA DE ALFONSO XIII

La Historia, fecundo manantial de contrastes y paradojas, ofrece a contemporáneos y venideros un ejemplo singularmente simpático de noble apostolado pacifista en la persona de Alfonso XIII. Soberano de un pueblo que en las armas y por las armas alcanzó esplendorosas glorias en pasados tiempos, supo en los actuales elevar la serenidad de su espíritu generoso y humanitario por encima de las revueltas olas del encono y la ira; acertó a despertar de las maléficas sonaciones que arrastran con tanta frecuencia las voluntades de la realeza por el camino ensangrentado de la guerra; cambió tradicionales arrestos de soldado por consejos bondadosos de misionero; se erigió, en fin, en apóstol y paladín de la paz, de una paz que no sea el circunstancial acuerdo de intereses y conveniencias hoy en pugna, sino el estrecho abrazo que borre toda señal de rencor en los que se baten.

No hace mucho, reseñaban los diarios franceses, — Le Temps" con extensión mayor que ningún otro — los mil servicios de que son deudores todos los pueblos combatientes, a este Rey filántropo: canje de prisioneros, cuidados y atenciones a los heridos y enfermos, mejoras de trato en los campos de concentración, concesiones de indulto a los reos sentenciados en país enemigo, indagación del paradero de civiles y militares desaparecidos, gestiones para normalizar el servicio postal con los internados, obtención de permisos para contraer matrimonio los soldados prisioneros que tenían compromiso de boda... Todo cuanto cabía en lo posible hacer en beneficio de las víctimas de esta feroz contienda, todo cuanto contribuye a dulcificar las amarguras y socorrer las miserias que son cortejo inevitable de la pelea, halló en el corazón del Rey de España, ecos piadosos que se tradujeron en esfuerzo incansable por el bien del atribulado prójimo.

Días hace que corre por la prensa europea, la petición de que se otorgue a Alfonso XIII el premio Nobel de la paz. Y coincidiendo casi con esa súplica, recibida sin protesta en todo el mundo, llegan noticias que parecen augurios de más trascendentales gestiones: un día convida el Rey de España a su mesa al Embajador alemán; pocos más tarde, los invitados son los representantes de Francia e Inglaterra. Que las insinuaciones reales tengan o no fruto — que ello no está por desgracia, al alcance de la voluntad conciliadora — el hecho indiscutible es que una voz desinteresada, noble, y altruista, resuena entre el estrépito de la contienda y desde las alturas augustas de un trono en que brillaron las mayores grandezas históricas, invita a la concordia, clama fervorosa por la paz del mundo. La humanidad entera debe gratitud eterna a quien así defiende su futuro bienestar.

Von Moltke

Ha fallecido Von Moltke, personalidad a la que sin duda debe su país, no pocos de los éxitos alcanzados durante la guerra actual. Porque aún cuando el contraste sufrido por el ejército alemán en la batalla del Marne, determinó su separación del comando del Estado Mayor, es indiscutible que la preparación militar de Alemania, esa organización que aún sabiéndose era modelo, no se creyó llegase a tal grado de perfección como la gigantesca lucha ha evidenciado, se le debía al extinto en no pequeña parte. Habrá faltado a Von Moltke la chispa genial, ese golpe de vista que hace adoptar a los que lo tienen las medidas necesarias para contrarrestar lo imprevisto, para adaptarse a las situaciones del momento, pero no es posible negar su talento de organizador, que ha dado a Alemania un poderío que solo el número enorme de sus adversarios ha podido debilitar. Separado de la jefatura del Estado Mayor, esa figura descollante del ejército alemán que unía al prestigio de su apellido dotes propias nada comunes, quedó eclipsada, viniendo a morir en el momento álgido de la lucha, cuando la máquina por él montada paciente y metódicamente durante años y años amenaza desarticularse. Es, quizás, una pena más que la muerte le evita.

El conflicto de los estibadores

Como es de conocimiento público, continúa aun en pie el conflicto de los estibadores, provocado por la nueva reglamentación del trabajo portuario. Ayer tarde, y a objeto de seguir desarrollando la solución anunciada, se celebró una nueva importante reunión en la "Cámara Mercantil". Tenía por objeto esta asamblea, considerar el informe redactado por una comisión especial de la "Cámara Mercantil", para estudiar las causas e incidencias del conflicto. Esta comisión, compuesta de cinco miembros ya conocidos, presentó, pues, el informe anunciado, que constituye un largo alegato, en el cual se dá cuenta de las razones que movieron a los estibadores en la contingencia actual, y las consideraciones de los distintos agentes navieros, directamente interesados en el asunto. Leído el informe se originó una discusión, conviniéndose en nombrar una comisión especial que redacte una nota para ser elevada al Parlamento recabando medidas que pongan fin al conflicto.

Los pedidos de informes al Poder Ejecutivo

PROYECTO INFORMADO

En la sesión que celebró hoy la Cámara de Representantes, la Comisión de asuntos internos presentará su informe respecto al proyecto del diputado doctor Mezzera, reglamentando la forma en que se hacen los pedidos de interpelación al P. E.

Dicho informe que es completamente favorable al proyecto, fue firmado ayer por los miembros de la comisión de la referencia.

La minoría por Canelones

La Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes ha expedido su dictamen en el proyecto de los diputados Cortinas y Vázquez Varela, que aumenta el número de bancas que para la Constituyente, corresponde a la minoría en el departamento de Canelones.

Ese informe es contrario al proyecto de la referencia.

EN LA CAMARA

SESION DE HOY

La Cámara de Representantes se reunirá hoy a las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día. En discusión general: 1.o Empréstitos de las Intendencias y Jefaturas (modificaciones del H. Senado); en general: 3.o Sub Inspectores del Registro del Estado Civil; continuar la discusión particular: 3.o Organización de la enseñanza industrial; 4.o Prenda Agraria; en particular: Inembargabilidad del Seguro Popular.

EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS

Reunión de la Comisión de Hacienda

Ayer, después de la sesión del Senado, se reunió la Comisión de Hacienda de ese alto cuerpo, para cambiar ideas respecto al Presupuesto General de Gastos. Según lo decimos en otro lugar, ayer fué el último día señalado para la presentación de enmiendas.

En la reunión estaban presentes, el ministro del ramo, señor Cosio, y los miembros de la Comisión, doctores Vidal, Varela Acevedo y Rodríguez.

En primer término, se procedió a la clasificación por Ministerios, de todas las mociones de enmiendas, que ascienden a 104.

Después se conversó respecto al plan de estudio que le convenía adoptar a la Cámara, a objeto de facilitar la tarea y despachar a la mayor brevedad posible el asunto, dado que debe entrar a regir el 1.o de Julio próximo.

Sobre este particular, se resolvió reveer el cálculo de recursos que acompaña al proyecto, el cual no fué modificado en la Cámara de Representantes, con el sano propósito de tratar de equilibrar las entradas con las salidas, pues la Comisión tiene especial interés en que el proyecto de Presupuesto General de Gastos no sea convertido en ley con déficit alguno.

En el cálculo de recursos se incluirán las rentas probables que pueden producir las leyes de reciente creación sobre impuestos a los artículos de perfumería y tocador y análisis químicos, de que hablaba el P. E. en su mensaje.

Además, la Comisión incluirá lo proveniente del proyecto sancionado por la Cámara de Representantes, modificando la ley de herencias, que se encuentra a su estudio y que dictaminará conjuntamente con el Presupuesto General de Gastos.

Una vez que sea estudiado el cálculo de recursos y que se conozca el monto probable de las entradas, la Comisión tratará las mociones de enmiendas y aceptará todas aquellas que sean justas, pero, siempre teniendo en cuenta el equilibrio del Presupuesto.

En cuanto al artículo presentado por el doctor Varela Acevedo, contemplando la situación de los empleados que se les cambia la denominación, y cuyo texto publicamos en otro lugar, según parece cuenta con el beneplácito de la Comisión.

Según nuestros informes, dicho artículo fué inspirado por el propio Poder Ejecutivo en el deseo de que no se tergiversen sus verdaderos propósitos.

En tal virtud, la discusión del presupuesto general de gastos ha sido aliviada en buena parte y ella se desarrollará alrededor de algunas partidas cuyos aumentos se han propuesto, pudiendo estar liquidado el asunto, en la semana entrante.

EN EL SENADO

SESION DE AYER

EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS

Sesionó ayer tarde la Cámara de Senadores. Presidió el doctor Ricardo J. Areco.

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

María Fernández de Mendoza solicita traspaso de pensión.—(A la Comisión de Peticiones); Fulgencia Pons de Arnays y Carmen Rivera de García, solicitan aumento de pensión.—(A la misma comisión); Leonardo Secades y Caces, solicita cómputo de servicios. (A la misma Comisión); El señor Oliver Brito, solicita telegráficamente reposición de empleo, (A sus antecedentes); Los señores Modesto Devincenzi, A. Errale y Alberto Gianelli, médicos de sanidad marítima solicitan que al tratarse el Presupuesto se les asigne el sueldo de que antes disfrutaban, (a sus antecedentes); Adela Feria, solicita devolución de antecedentes (entréguense por secretaría, previo recibo); Fermín Ramas, conserje de la Fiscalía de la Alta Corte solicita equiparación de sueldo, (a sus antecedentes).

El Presupuesto General de Gastos

Enseguida el pro secretario, señor Ubaldo Ramón Guerra, dió lectura a las mociones de enmienda al Presupuesto General de Gastos, que acababan de presentar los señores senadores.

Como era éste el último día hábil para el efecto, las mociones sobrepasaron en su número a las de las dos sesiones anteriores, pues las presentadas ascendían a 80. Todas alcanzan ahora a un total de 104. Los senadores mocionantes fueron los señores doctor Varela Acevedo, Aguirre y González, Martínez, Albín, Repetto, Rodríguez Suárez, Simón, Manini Ríos, Vidal, Gallinal, Ramasso, Stirling, Freire y Sosa. Los únicos senadores que no han hecho moción alguna de enmienda son los doctores Areco, Soca, Arena y señor Astigarraga.

Además se dió lectura a algunas nuevas modificaciones propuestas por el P. E.

Entre las mociones, que fueron pasadas a estudio de la Comisión de Hacienda figura la siguiente del doctor Varela Acevedo:

Artículo . El P. E. solo podría dejar cesantes con motivo del cambio de denominación de los cargos en las planillas del Presupuesto G. de Gastos a los empleados que tengan 30 años o más de servicios, con derecho a jubilación.

También podrá excepcionalmente substituir por otros a algunos empleados que desempeñen cargos que hayan sido modificados en su denominación siempre que no tengan aptitudes para las nuevas funciones pero deberá en este caso mantener con sus sueldos actuales a dichos empleados, ocupando sus servicios dentro de la misma localidad, en tareas de igual gerarquía en la administración.

Para que sean declarados cesantes será necesaria la venia del Senado.—**Jacobo Varela Acevedo.**

El Presidente declara al Senado que de acuerdo con la moción del doctor Varela Acevedo, aceptada por aquel, se reputaba sancionado en primera discusión general y particular, el proyecto de Presupuesto General de Gastos, excepto en las partidas que fueron objeto de observación por parte de los senadores y las enmiendas que presenta la Comisión de Hacienda.

Cómputo de servicios

Atendiendo a una moción del señor Albín, se trata sobre tablas y se sanciona en ambas discusiones el proyecto de decreto que acuerda a la señora Amanda Sara Ruspil de Carrasco, el reconocimiento de servicios prestados por su esposo don Alfredo Carrasco, en su carácter de guarda portón. El asunto pasa a la otra Cámara.

El acto no fué para más.

Pidiendo pensión

Ante la Cámara de Senadores se ha presentado la señora Hormecinda Tort de Castillo, solicitando pensión. Para el efecto la causante invoca los servicios prestados al país por su finado padre que actuó brillantemente en el sitio de Montevideo como capitán del coronel Cesar Díaz, en Caseros, muriendo en la Cruzada Libertadora, cuando defendía el pabellón en la toma de la Florida.

La Comisión de Peticiones en vista de los importantes servicios que se aducen, seguramente informará favorablemente dicho pedido.

Sistema de señales para ganado

La Comisión de Fomento de la Cámara de Senadores ha sido citada a reunión, para hoy, a las 4, a fin de ocuparse del proyecto del P. E., relacionado con la preparación de un sistema oficial de señales para ganado.

A esa reunión concurrirán, especialmente invitados, el Ministro de Industrias, doctor Amézaga, y el presidente del Congreso Rural Permanente, doctor José Irureta Goyena.

Registro de testamento

Con asistencia de los doctores Terra (D.), Salgado, Maldonado, Miranda (C.) y Alburquerque, se reunió ayer tarde, la Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes.

Empezó el estudio del proyecto del P. E. sobre Registro de testamento, teniendo en cuenta las modificaciones aconsejadas por el miembro informante en el asunto, doctor Alburquerque.

EMPRESTITO DE CIEN MILLONES DE DOLARES

CONSOLIDACION DE DEUDAS

De Nueva York trasmiten una información del "Wall Street Journal", acerca de un empréstito de 100 millones de dólares que está negociando la banca neoyorquina con el gobierno argentino. El Ministro de Hacienda de la vecina orilla ha manifestado que es muy verosímil que el ministro argentino en Norte América haya estudiado la plaza a los efectos de la posibilidad, en caso necesario, de hacer una operación de consolidación para unificar los empréstitos realizados últimamente por el gobierno argentino a corto plazo; pero declaró categóricamente que por el momento el Poder Ejecutivo ni había pensado en realizar tal operación por cuanto no era necesaria.

Sin embargo, la manifestación del Ministro de Hacienda está en contradicción con las declaraciones hechas por el Presidente de la República en su mensaje de mayo último. Otro dato recibido que también coincide con el despacho telegráfico y que consigna el mensaje, es el que se refiere a que el Poder Ejecutivo se vió en el caso de efectuar, en los dos últimos años, operaciones de crédito por una suma nominal de 343 millones, de los cuales 116 millones están consolidados hasta Mayo de 1920, y 227 millones, o sea el equivalente a 100 millones oro que parece se está negociando, son a plazos menores, renovables, de los que habrá que amortizar gradualmente 28 millones el corriente año. Así, pues, aun cuando el Ministro de Hacienda argentino mantenga en reserva la negociación de esta operación, por lo menos el Presidente, en su mensaje, ha insinuado la posibilidad de que se efectúe.

FACULTAD DE MEDICINA

El Consejo de la Facultad de Medicina se reunirá hoy martes 20 a las 17 y 30 para tratar la siguiente orden del día:

Comunicaciones oficiales, colaciones y solicitudes de reválida. Acumulación de sueldos, solicitada por el doctor Víctor Escardó Anaya. Convenio referente a los servicios de Odontología. Asuntos entrados y solicitudes.

PARIS

EL Dr. BLANCO ACEVEDO CONDECORADO

Por la ventanilla del auto que corría veloz hacia la Avenida de l'Alma, divisaba un girón de cielo azul surcado por nubecillas blancas y se me ocurría pensar que el cielo parisino se engalanaba, así, con los colores patrios del novel caballero de la Legión de Honor. Porque, lectores míos, voy a hablaros de la "remise" de insignas al ilustre compatriota doctor Eduardo Blanco Acevedo.

El auto se detuvo ante el lujoso hotel particular del príncipe del Wagram, donde generosamente Mme. Gaston Thomson, benemérita dama francesa, ha fundado y dirige el "Hospital Auxiliar N.o 52", del que es médico jefe el doctor Blanco Acevedo.

La concurrencia llenaba completamente el gran "Hall". Casi no se oía hablar otro idioma que el español, pues la colonia sudamericana tenía empeño en rendir homenaje al eminente médico y distinguido caballero cuyos desinteresados servicios serían honrosamente premiados por el gobierno francés.

Mientras se espera a Mr. Poincaré, que desea condecorar por su mano al doctor Blanco, seguidme en una rápida visita al hospital. Tiene capacidad para setenta heridos. Las camas están instaladas en grandes salones del piso bajo. En el piso alto hay salas pequeñas para enfermos y las demás dependencias propias de un hospital. El orden y la prolijidad se evidencian en todo, desde las ropas de cama de simpática blancura hasta el encerado del pavimento brillante como espejos. Los heridos están animados, contentos todos quieren a su "bon medecin", y esperan impacientes la hora de la ceremonia. Algunos se han levantado y se pasean ayudados por muletas o sin ayuda de ellas, pero con la cabeza vendada o el brazo en cabestrillo.

La voz de "llega el Presidente" nos hace descender del piso alto; la concurrencia se hace compacta y por entre una doble fila de invitados que se inclinan respetuosamente, pasa el Presidente de la República Francesa y Mme. Poincaré, saludando afablemente.

Después de visitar las bien dispuestas instalaciones, el Presidente condecora a varios heridos y allí, en la misma sala, en aquel ambiente que tan bien armoniza con sus méritos, entre sus queridos soldados, el doctor Eduardo Blanco Acevedo, valeroso servidor de la Ciencia y de la Bondad, recibe la Cruz de Caballero de la Legión de Honor que se destaca sobre su blanca túnica, como se ha destacado su personalidad, con la "accolade" o sea los dos clásicos ósculos que el Presidente dá al doctor Blanco. La concurrencia, conmovida por el acto y por las palabras que Mr Poincaré dirije a nuestro compatriota, prorrumpe en aplausos entusiastas.

Después concurrencia, enfermeras, heridos, todos rodeamos al doctor Blanco deseosos de estrechar su mano.

Habiéndose retirado el Presidente de la República y su señora, se pasó al "buffet", donde se pronunciaron varios discursos por los colegas del doctor Blanco. El doctor Widal tuvo frases de admiración y de elogio para el doctor Blanco, enalteciendo su actuación desde 1914, que tiene a su cargo cinco ambulancias que atiende con toda dedicación. También el doctor Widal recordó el recibimiento fraterno que se le hizo en Montevideo cuando él visitó nuestra capital y leyó unas frases del discurso que el doctor Soca le dirigió en aquella ocasión.

El doctor Jean Paul Faure, cirujano distinguidísimo, hizo los elogios científicos del doctor Blanco, encomiando su pericia y habilidad operatoria, la seguridad de su diagnóstico y la bondad de su trato: "porque a los enfermos, dijo, no sólo los cura, los sabe también consolar".

Mr. Sodart, Ministro de Sanidad, agradeció al doctor Blanco sus servicios profesionales "tan preciosos para los heridos", ensalzando su ciencia y sus cualidades de carácter y de corazón.

Muy conmovido, apoyándose en sus muletas, se adelantó entoces un convaleciente y dirigió estas palabras: "Mr. le Docteur: J'ai le privilège d'etre le plus ancien blessé de la maison, et par consequent, d'avoir en plus de temps que mes camarades pour apprecier vos soins et votre bonté à l'egard des soldats français. Je vous offre cette petite croix en souvenir de tout l'hopital 52. De la part de notre Directrice Mme. Thomson. De la part de toute l'Administration et du personnel. De la part de tous vos amis les Docteurs. De la part de nos bonnes Infirmières et de tous vos blessés qui ne vous oublieront jamais!"... y, trémulo, ofreció una pequeña cruz de la Legión de Honor en brillantes y platino, adquirida por suscripción entre todo el Hospital 52 y en la que hay soldados que se empeñaron en dar cuanto poseían ¡un "sous"! ¡tal es el cariño y el reconocimiento!... Unas muy bellas palabras pronunciadas por el doctor Blanco, coronadas de calurosos aplausos, dieron fin a la conmovedora reunión. Más que la condecoración ofrecida por el gobierno francés al doctor Blanco, la cuarteta escrita en su álbum por un herido que dice "Et je veux ajouter avec ma main meurtrie — Sauvé par vous — officier convalescent — Ces simples mots Merci Docteur pour la patrie— Qui vous decore ici d'une goutte de sang" nos dejan la impresión hermosa y magnífica que ne se han premiado méritos superficiales: es ésta la compensación al talento, a la ciencia, a la abnegación, a la caballerosidad de un hombre joven, modesto, reputado ya como maestro por las celebridades médicas francesas que lo consideran altamente. ¡Timbre de honor para nuestro ambiente científico, para nuestra patria, para nuestra raza!

Teresa Santos de Bosch
(Fabiola).

París, Mayo 16.

Ateneo de Montevideo

SEGUNDA CONVOCATORIA

La Junta Directiva del Ateneo de Montevideo convoca a sus asociados para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el jueves 22 del corriente, a las 6 p. m., a objeto de considerar la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; Memoria anual. Estados de Tesorería del ejercicio 1915-16 e informe de la Comisión Fiscal.

Se previene que, conforme al artículo 37, la asamblea sesionará con el número de asistentes. — Claudio Williman presidente; J. Cibils Larravide, secretario.

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 20 de Junio de 1866

Rumores de paz

Corrían en la época rumores de paz. Se daba por cercana a su fin la guerra del Paraguay, y EL SIGLO, publicaba editorialmente los siguientes comentarios: "Después de haber triunfado en tanto sangriento combate y de haber diezmado el ejército paraguayo, ir más adelante es tentar una lucha desesperada contra la naturaleza, más invencible que todo el valor del hombre. No opinaríamos para la cesación de la guerra si ella no consistiera en otra cosa que en un esfuerzo más para decidir la victoria en una gran batalla, pero no sucede así con un enemigo malicioso y semi-salvaje, que guarnecido por sus montañas y por las mismas escabrosidades del terreno, tiene continuamente en peligro a nuestros valientes soldados a quienes ha ido sacrificando en los diversos malones que da a la manera de los indios de la Pampa. Si las dificultades del terreno hacen casi imposible llevar más adelante la expedición, sin sacrificios extraordinarios, no es menos sensible que los que escapan en nuestras filas al plomo del enemigo, caen a centenares, víctimas de las epidemias que reinan actualmente en el Paraguay. Luchamos con los hombres, con el clima y con la naturaleza, y si se dá una manera honorable, podemos evitar nuestras hecatombes, unimos gustosos nuestros votos a los de los amigos de la paz, porque más que la guerra exterior, tememos la reorganización interna que ya es tiempo de atajar, más que sólo puede hacerse, cuando el jefe de la revolución, (General Flores), centralice con su presencia la acción del poder. El sentimiento de esta necesidad es tan generalmente reconocido, que vemos con satisfacción que no solamente en Montevideo, sino en la República Argentina, los diarios se preocupan de esta cuestión, en el mismo sentido que nosotros".

El molino de Buschental

Publicaba EL SIGLO, la siguiente noticia: "Al caballero don José Buschental, acaudalado vecino de ambas Repúblicas del Plata, debe Montevideo el magnífico molino que ostenta hoy sus formas, "dignas de una catedral", en las alturas de una hermosa cuchilla, al pie de la cual el industrioso e industrial Pereire de nuestros países, "encerró en una quinta que no tiene rival los raros dones de flora y fauna del viejo y nuevo mundo. Confiada esta obra a su inteligente amigo el ingeniero B. Diego Bell, no podía menos de tomar las proporciones que tomó, tanto más, que el rico y generoso propietario no puso precio a este edificio, destinado a perpetuar el nombre del empresario y del comitente. El molino, según nos dicen, cuesta de setenta a ochenta mil patacones; ingente suma, si se considera que no fué construido con el objeto de especular.

Desde Paysandú

Enviaban de Paysandú, la siguiente correspondencia a EL SIGLO: "Mr. Hinchliff es uno de aquellos ingleses, rubios y altos que solemos ver pasear por nuestras calles con aire distraído y sin entender ni una jota del idioma castellano, ni del que hablamos aquí, el idioma oriental, (que se diferencia un tanto del otro). Pero a pesar de esto, el aludido acaba de publicar en Londres un libro muy agradable, "South American Sketches", o sean "Escenas Sudamericanas", en el cual se ocupa de Paysandú y su campaña, precisamente de la vecindad del Arroyo Malo, donde vagó muchos días con su escopeta, su rocín y su perro. El estilo del libro es agradable y favorable al país; de cuando en cuando interpreta mal nuestras costumbres y modo de ser, pero el conjunto que él bosqueja, es casi más bonito que la realidad. Sin embargo, le agradecemos son tantos los extranjeros que han comido nuestro pan, para pintarnos nada menos que salvajes!

Una injusticia

Decía EL SIGLO que se había ahogado voluntariamente en el río Gualeguaychú, un español llamado Ramón Pons. "Este desgraciado,—agregaba,—fué metido en un calabozo por orden del Jefe Político de aquel pueblo, a consecuencia de una acusación de robo que resultó completamente falsa. Profundamente afectado Pons, por la injusticia de que era víctima, logró evadirse de la prisión y se dió la muerte antes que se evidenciase su inocencia."

El "Villa del Salto"

Noticiaba EL SIGLO que había llegado de Glasgow, el vapor "Villa del Salto", de 393 toneladas, construido por cuenta de la Compañía Salteña para la navegación del río Uruguay. Pronto empezaría su carrera, bajo el mando del capitán Magnasco.

Asociación Patriótica

Sesionó anoche la comisión directiva de la Asociación Patriótica del Uruguay y designó los Comités Departamentales que más abajo publicamos.

Artigas—Señor Carlos M.a Perichón, señor Artemio Calo, doctor Servando Mier Velázquez, doctor Silvio Guerra, escribano Teófilo M. Real, señor Romilo Bolani.

Canelones — Doctor Amaro Carve Urioste, doctor Humberto Lorenzo y Lozada, doctor Emilio San Juan, señor Joaquín Baltar, señor Fermín Silva y Armas, presbítero Enrique Bersini.

Cerro Largo—Coronel doctor Arturo Olave, doctor Alem Mac-Coll, señor Bernardino E. Orique, Ulises Collazo, señor Febrino L. Vianna.

Colonia—Doctor Enrique Saavedra, doctor Washington Barbot, señor Felipe Suárez, agrónomo Nicolás Correa Luna, coronel Tomás Manzino, capitán Casimiro L. Landó.

Durazno—Doctor Pedro Aladio, doctor Emilio Penza, doctor Angel Núñez, escribano Belarmino Caetano, señor Floro J. de Souza.

Flores—Doctor Juan P. Sicardi, escribano Manuel M. Romay, escribano Arturo E. Moulia, id Felipe Ortiz, señor Gregorio Barañano.

Florida—Señor Ignacio C. de Sierra, escribano Antonio M. Fernández, señor Antonio Cabrera, agrimensor, Juan Tomás y Campá.

Maldonado—Señor Mamerto Gutiérrez, señor Alejandro E. Requena, señor Marcelino Goriero, señor Gonzalo Acosta Viera, doctor Javier J. Gurruchaga.

Minas—Doctor Francisco Ponce de León, señor Ruñino M. Larrosa, escribano Arturo Barbiere, doctor Aníbal del Campo, doctor Román Alvarez Cortez.

Paysandú—Doctor Alfredo Vázquez Varela, doctor Alberto Langón, escribano Joaquín Brandao Sosa, señor Ricardo Núñez Brian, señor Juan Numes Ribeiro.

Río Negro—Doctor Atilio C. Brignoli, señor Alfredo Nebel Ellauri, señor Antonio Arizti, señor Jorge M. Haedo, doctor Andrés Montaño.

Rivera—Doctor Lino Aranda Correa, ingeniero Mario Lenzi, agrimensor Orosman Acosta Viera, doctor Mario Camps, señor Juan D. Landó, escribano Gerónimo Sovera.

Rocha—Doctor Sebastián Robaina (hijo), doctor Arturo Lorenzo Lozada, señor Ludovico Melo, señor Ramón Cerdeiras, señor Rafael de la Fuente, doctor Fernando de los Reyes Pena.

Salto—Doctor Atilio Chiazzaro, doctor Leonidas Pigurina, doctor Mariano Pereira Núñez (hijo), doctor Guillermo Bürmester, agrónomo Rafael Casaravilla.

San José—Doctor Salvador Estradé, señor Fabio J. Freire, señor Rafael Sienra, agrónomo Romeo Bacigalupi, agrimensor Manuel D. Rodríguez.

Tacuarembó — Agrimensor Emilio Avechaga, doctor Celedonio Nin y Silva, doctor Luis Castagnetto, señor Venancio J. Vidart, señor Alfredo Suárez Coelho.

Soriano—Señor Luis Alberto Zanzi, señor Dionisio Viera, escribano Arturo P. Lacerda, señor Juan L. Gadea, señor Alberto Lista, comandante Juan A. Pirán, señor Juan A. Clusella, doctor Raúl F. Bogliaccini.

Treinta y Tres—Agrimensor Eduardo Jeanicó Oterguez, doctor Ocar Ferrando y Olaondo, doctor Miguel Bañales, escribano Carlos Berro Antuña, señor Jorge Carbonell y Migal.

En la Sociedad de Arquitectos

ASAMBLEA G. ORDINARIA

La secretaría de la Sociedad de Arquitectos ha citado a todos los arquitectos nacionales para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el próximo jueves, a las 21, en el local de esa institución.

Esta reunión ofrece particular interés para todos los arquitectos, puesto que en ella se renovarán las autoridades directivas de esa prestigiosa asociación profesional, eligiéndose los cuatro miembros titulares y los suplentes respectivos que sustituirán a los miembros cesantes.

En la orden del día de esta asamblea existen otros asuntos de gran interes para estos profesionales.

CRUZ ROJA BRITANICA

El comité del Río de la Plata, formado con el fin de promover los intereses de la Cruz Roja Británica colaborando de esta manera en las tareas de la comisión formada en Londres ha dado a la publicidad la séptima lista de subscripción. El total de lo subscripto hasta la fecha alcanza a la suma de 300.837,44 pesos moneda nacional argentina.

Total subscripto en la Argentina según listas núms. de 1 al 6: pesos 268.235,59 moneda nacional. Total según listas números 1 al 7: pesos 272.729,59 m|n.

Subscripto en el Uruguay, según listas números 1 al 6: 11.549,98 pesos oro uruguayo, o sean 28.107,85 pesos moneda nacional. Total general: 300.837,44 pesos m|n.

Las subscripciones deben enviarse al tesorero honorario, señor T. Lloyd, Sarmiento 459.

NOTAS DE FENIX

Aves negras

En la capital del Paraguay un juez acaba de ordenar la prisión inmediata de un sujeto, convicto de falsedad como testigo en un asunto de gran importancia: la sucesión de Matto.

Ha llegado allí a tal extremo la audacia de esas aves negras, que un diario escribe al respecto lo siguiente:

"No hay testamentaria de alguna importancia que no corra el riesgo de ir a parar a manos extrañas debido a la indignidad de los falsarios. Hay gente profesional para el caso que fabrica a maravilla hijos naturales y da lecciones para declarar ante los jueces en academias clandestinas. Bandas de gente más o menos maleante son ofrecidas como medio probatorio en las sucesiones, y las listas de los falsarios pasan de un expediente a otro con facilidad que asombra.

Excusado es decir que no hay justicia posible en tales condiciones, ya que el testigo y nadie más que el testigo es el ojo y el oído de la justicia, según la conocida expresión de un jurista.

"De ahí también que quien ha conseguido un bienestar no se sienta seguro en esta tierra y tenga que convertir sus ahorros en acciones de sociedades anónimas por evitarse un huésped con quien jamás había soñado siquiera."

La ciudad de Río Janeiro

Se ha publicado en Río Janeiro la estadística demográfico-sanitaria correspondiente al mes de Abril. En la mortalidad, cuyo total es de 1.631, se encuentran los siguientes factores: tuberculosis pulmonar, 335; viruela, 8; sarampión, 3; escarlatina, 2; coqueluche, 10; difteria, y crup, 3; grippe, 59; fiebre tifoidea, 13; lepra, 4. Ningún caso de fiebre amarilla. Nacimientos, 2600. Matrimonios, 348. La población urbana y suburbana formaba un total de 951.768 habitantes.

Hijos y yernos

[illegible]

¡Hasta el tabaco!

[illegible]

Cómo empezó

[illegible]

... resultado — dijo Herschell — y cogiendo un chelín le hizo dar vueltas sobre una mesa.

El matemático pudo comprobar que, en efecto, los dos lados de la moneda se podían ver al mismo tiempo.

Esta escena, desarrollada en Inglaterra hace noventa años, fué el origen del cinematógrafo.

Un amigo de Babbage, el sabio Fitton o Friton, a quien éste había comunicado el sencillo experimento, construyó un aparato consistente en un disco que en un lado tenía pintada una jaula y en el otro un pájaro.

Con ayuda de una cuerda giraba el disco y producía la ilusión de que el pájaro estaba dentro de la jaula.

Este aparato fué construido el año 1826, y desde aquella fecha no cesaron los sabios de todas las naciones de trabajar en su perfeccionamiento, hasta que el año 1895 los hermanos Lumiére presentaron al público de Lyon su cinematógrafo tal y como en la actualidad se conoce.

Industrias brasileras

La firma Ringaut, Rumeau y Ca. de París, ha establecido en Nitheroy una fábrica que librará al Brasil del tributo que pagaba a la industria extranjera en varios productos. ... Además se fabricará en aquella ciudad del Estado de Río Janeiro el "azul ultramar" y el "bermellón de China".

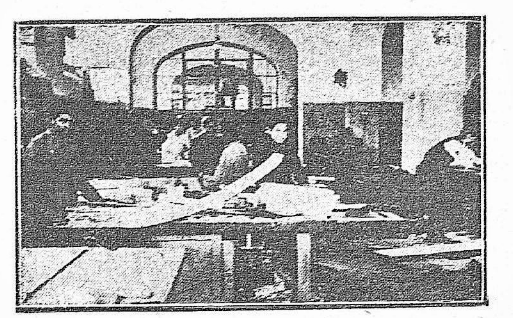
Otra firma ... está gestionando ... de alpargatas, chinelas y zapatos de baño, empleando para ello fibras textiles brasileras.

FENIX.

ESCUELA NACIONAL DE ARTES Y OFICIOS

LA OBRA DEL DOCTOR PEDRO FIGARI

La vez pasada tuvimos oportunidad de ocuparnos de la transformación profunda que se operaba en la Escuela de Artes y Oficios, bajo la inteligente y bien orientada Dirección del doctor Pedro Figari. No obstante ser aquella época, período de vacaciones y encontrarse casi silenciosos todos los talleres, pudimos aquilatar el esfuerzo desplegado y valorar la trascendencia de la obra que lenta pero firmemente se iba desarrollando. Para darnos justa cuenta de la obra educacional, de los métodos que imperan en el establecimiento, del sistema que disciplina las facultades y el esfuerzo de cada uno y de todos los alumnos, era preciso visitar la escuela en una época propicia de actividades y entusiasmos, en el período de bullicio en el que todos los talleres se animan con ...



Parte del taller de carpintería

Sección del taller mecánico

Nuevo inspector del trabajo

Los desertores argentinos

FEDERACIÓN RURAL

Círculo Municipal

POR LOS MINISTERIOS

GUERRA Y MARINA

BOY SCOUTS URUGUAYOS

EXPOSICIÓN DE PINTURAS

FEDERACIÓN DE COMERCIANTES RURALES

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL

Huésped distinguido

MOVIMIENTO POLÍTICO

CULTURA FÍSICA

¿Porqué ahora las Mujeres dan a luz Niños sanos y robustos sin temer los dolores de la Maternidad?

EXPLORADORES DE LA AGUADA

HERMOSA EXCURSIÓN A LA PAZ

EL LÍO MEJICANO

MOMENTOS DIFÍCILES

Nuevo canal navegable

Los aeroplanos y el correo

Los españoles en el extranjero

El naufragio del "Carmelo"

VIDA PARAGUAYA

VIDA FEMENINA

EN EL REINO DE LA MODA

MODA DE GUERRA - COMO ERA EN 1870 Y COMO ES EN 1916

¡La moda de guerra! Verdaderamente, ¿hay una moda de guerra? Es la pregunta que formulamos mirando los figurines que evocan nuestras madres y nuestras abuelas durante la guerra de 1870 y las fotografías que reproducen los trajes que visten las mujeres de la gran guerra.

El traje de guerra es el tailleur, las mujeres una nota de sencillez extrema, con sus tintes obscuros que permiten, durante la guerra, hacer una vida activa, ir sin tropiezos "d'entrave" y faldas angostas, en los hospitales y en todos lados donde las llama la caridad y el deber.

... pensar, no es el símbolo fiel de un estado de alma!

Hablando de las modas de 1916 diré que los trajes muy sencillos encuentran el favor de las parisienses, pues las toilettes lujosas creadas por nuestros grandes modistos se destinan a las extranjeras, sobre todo para aquellas afortunadas señoras que disfrutan una vida de paz operosa.

Se ven muchos volados, "bouillonnées", plisados etc., pero algunos modelos son elegantes justamente porque carecen de adornos. He visto un traje de fiesta, pues es necesario ir a las reuniones íntimas o aceptar la invitación ...



Blusas sencillas y elegantes

CORRESPONDENCIA FEMENINA

VIDA SOCIAL

VIAJEROS

Club Uruguay

ARTE Y ARTISTAS

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

CICLISMO

Federación Deportiva Uruguaya

DESDE LA OTRA ORILLA

POLÍTICA ARGENTINA

SUCESOS BRASILEROS

SERVICIO POSTAL A CHILE

ROMAN V. DE ACHA

(Q. E. P. D.)

FALLECIO AYER 19 DE JUNIO DE 1916

Consuelo Fernández de Acha, esposa; Consuelo Casas de Fernández, madre política; Luisa Fernández de Vázquez y Dermidio Fernández, hermanos políticos; primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones para el sepelio de dicho finado, que tendrá lugar hoy 20, a las 4 p. m. Atención que agradecerán.— Casa mortuoria: calle 18 de Julio N.o 122, Unión. — Cementerio del Buceo.—Única invitación.—Se ruega no enviar coronas.—Habrá carruajes a las 3 1/4 p. m. en la calle Vázquez 1361. — Empresa: Felipe Sisto e hijo.

POLICIA

El Cementerio del Buceo

invadido por una gavilla de rateros

Desde hacía algún tiempo una numerosa gavilla de rateros, había sentado sus reales por el cementerio del Buceo. ...

... una familia de rateros. No obstante, no era así. El más viejo de todos, Amabilio Umpiérrez, de 59 años de edad, tenía con él a dos hijos, de nombres Amabilio, de 14 años, e Israel, de 12.

Los otros presos interrogados dijeron llamarse Jacinto Pereira, de 19 años, Luciano Presa, de 26, Félix Parada, de 19, Camilo Romero, de 12 y Armando Martínez, de la misma edad.

En la gavilla tenemos que hacer una diferencia. El viejo Umpiérrez, con sus hijos, se dedicaban al robo de números; los otros trabajaban con más provecho: las coronas y chapas de zinc habían desaparecido por obra de sus manos.

... que por allí guiaba Alfredo Jaulomas, y una de las ruedas del vehículo, pasándole sobre el pie izquierdo, lo hirió de alguna importancia.

El menor Lametz fué curado por la Asistencia Pública y llevado después a su domicilio, calle Abayubá número 2848.

Intervino la policía de la 12.a sección.



1219-b.b.o.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

LOS RUSOS CONTINUAN OBTENIENDO EXITOS DE IMPORTANCIA

EL GABINETE BOSELLI—MUERTE DE MOLTKE—PROGRESOS ITALIANOS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

En el frente francés

En el Reino Unido

La guerra en el mar

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Nuevos progresos de los rusos

Contra-ataque parcial austriaco que obtiene ventajas - Los E. Unidos exigen excusas y reparaciones de parte de Austria, a raíz de un atentado - La lucha continúa en Verdún - Preparan los alemanes un ataque decisivo? - Vapores hundidos - El nuevo ministerio italiano.

Frente a Verdún

Nuevas divisiones teutónicas

EN EL ASIA

Imperios centrales

En las Colonias

Turquía y los Balcanes

En el Este europeo

Lucha en el Mosa

Lo del "Petrolite"

En el frente italiano

donde destacamentos alpinos, que ya se distinguieron en los días precedentes, expugnaron la cima Isidoro, tomando un centenar de prisioneros y dos ametralladoras. En el resto del frente hubo acciones de artillería.

ULTIMO MOMENTO

(INFORMACION PARTICULAR)

La conferencia de los aliados

LONDRES, 20—Mañana verá la luz una declaración oficial relativa a la Conferencia Económica celebrada en París, por la cual se hacen públicas varias de las resoluciones adoptadas en ella.

La impresión respecto a esa conferencia, en los centros oficiales, es óptima.

Los delegados británicos en su informe al gobierno dan cuenta de la satisfacción producida por el resultado a que ha llegado la conferencia.

El nuevo ministerio italiano

ROMA, 20—Es objeto de favorables comentarios la forma en que el hon. Boselli ha constituído el ministerio.

Según "L'Idea Nazionale", la Cámara se reabrirá el 27 del mes en curso. Una vez que se presente el nuevo gabinete y dé a conocer su programa se discutirá la moción de acordarle un voto de confianza y luego de aprobarse el ejercicio provisorio hasta el 31 de Diciembre del presente año, serán aplazadas las sesiones.

El problema irlandés

Incidente que no entorpecerá las gestiones

LONDRES, 20—Prosiguen con actividad y bien encaminados los trabajos tendientes a solucionar el antiguo problema de Irlanda.

El leader nacionalista Mr. Redmond ha recibido muchísimas adhesiones a favor de su campaña para obtener por medios pacíficos la autonomía deseada.

Interrogado al respecto, uno de los irlandeses más prestigiosos manifestó la convicción de que los sucesos que el sábado se desarrollaron en Dublín no han de entorpecer las gestiones que se vienen haciendo.

El proceso Casement

LONDRES, 20—Aumenta por momentos el interés despertado por la vista del proceso incoado por alta traición a Sir Casement.

En total han de desfilar ante el tribunal 180 testigos.

Entrega de medallas

Demostraciones patrióticas

ROMA, 20—Comunican de Serravalle que en presencia de las autoridades, notabilidades, alumnos de las escuelas públicas y enorme multitud se efectuó solemnemente la entrega de la medalla de plata a la familia del capitán aviador Bailo, muerto heróicamente en el desempeño de su deber.

Con ese motivo se pronunciaron patrióticos discursos.

ROMA, 20—Informan de Perugia que con asistencia de las fuerzas de guarnición, autoridades y multitud de pueblo, el comandante de la división regional, previo patriótico discurso, hizo entrega a las familias respectivas de las medallas al valor otorgadas a los naturales de Umbria que cayeron en el frente de batalla.

Hubo luego desfile militar, vivándose al ejército, al rey, a Italia y a los aliados.

La contribución del Canadá

400.000 hombres

LONDRES, 20 — Informaciones de Ottawa dicen que diariamente se inscriben más voluntarios para ir al frente de batalla.

Actualmente están perfectamente instruídas dos divisiones formadas por elementos nativos del oeste del Dominio.

Se calcula que, de seguir como en los últimos días la inscripción, para fines de Agosto el Canadá habrá contribuído en la lucha con cuatrocientos mil hombres.

Alternativas en el frente ruso

Los avances moscovitas

Más de 176.000 prisioneros

LONDRES, 20 — Según los últimos comunicados oficiales moscovitas, los ejércitos que operan bajo el mando del general Brusiloff han apresado hasta ahora, desde que iniciaron la ofensiva en la Volhinia, Bukovina y Galitzia, más de 176.000 enemigos.

El botín de guerra aumenta diariamente.

NUEVA YORK, 20—Comunicaciones austro-húngaras señalan para sus ejércitos nuevos progresos en diversos puntos, a raíz de los contraataques llevados a las posiciones rusas.

Los progresos, especialmente, se han señalado por su importancia en los sectores del Styr, al noreste de Brody.

Entre el Lipa y el Plazeven, los rusos fueron rechazados en un frente de varios kilómetros.

Sus tentativas para cruzar el río Czeremosz, cerca de Sniatyn, fracasaron.

Al este de Lutsk les tomamos una batería, varias ametralladoras y considerable cantidad de material, así como centenares de prisioneros.

LONDRES, 20—Desde Petrograd informan que en la última semana las fuerzas rusas avanzaron no menos de cuarenta y cinco kilómetros al oeste y sud de Lutsk.

Después de la toma de Czernowitz, los rusos persiguieron al enemigo hasta unos veinte kilómetros al sur, tomándoles muchos prisioneros y armamento, material y vehículos.

Siguen llegando refuerzos austro-húngaros en el frente que media desde el norte de Buczacz hasta el frente de Lutsk, donde se desarrollan encarnizados combates.

Pro víctimas de la guerra

Grandes conciertos

ROMA, 20—En "Villa Borghese" se realizó un gran concierto dirigido por Vessella, a beneficio de la organización civil pró-damnificados por la guerra y familias de los reservistas.

ROMA, 20—Avisan de Turín que en el Jardín Real se verificó un grandioso concierto pró-familia de los soldados.

En él participaron los alumnos de las escuelas y sociedades corales, tanto de varones como de mujeres.

También prestaron su concurso los coros "Verdi" y "Rossini" y los tenores francés Marceaux e italiano Grossi, quienes cantaron himnos patrióticos. Dirigió el acto el maestro Mascagni.

Uno de los números más emocionantes fué el canto del himno de Mameli por centenares de voces.

El éxito artístico como pecuniario fué espléndido.

La crisis económica en España

MADRID, 20—Unos ocho mil obreros de los ferrocarriles de Galicia anunciaron que hoy se declararían en huelga como acto de solidaridad hacia sus colegas del resto del reino.

A último momento se logró convencerlos de que desistieran.

Las huelgas de obreros de Barcelona continúan en pié, habiendo aumentado el número de huelguistas, pero hasta ahora no se han producido incidentes de importancia.

Reorganización del ejército hispano

MADRID, 20—En el Senado el miembro señor Echagüe invitó al gobierno a reorganizar el ejército y adquirir material de campaña de toda clase, de acuerdo todo con las enseñanzas de la presente guerra, mejorando asimismo la suerte del soldado.

El conde de Romanones observó que se ha visto obligado a reducir varios millones del presupuesto de guerra, pero que no desatenderá las observaciones.

27 combates aéreos

Ocho aeroplanos derribados

LONDRES, 20 — El último informe oficial acerca de las operaciones en el frente británico, anuncia:

A parte del violento bombardeo a nuestras trincheras del sudeste de Neuville, la artillería enemiga se mantuvo en calma.

La ciudad de Arras fué nuevamente bombardeada.

Se registra actividad de parte de los aeroplanos. En las últimas 24 horas hubo 27 combates. Derribamos seis aparatos enemigos.

Dos de los nuestros cayeron en las líneas enemigas".

El "Proveditá" hundido

PARIS, 20—Avisan de Tolón que los submarinos austriacos hundieron al vapor italiano "Proveditá", salvándose la tripulación.

Nueva línea de vapores

BUENOS AIRES, 19—"La Razón" pone de relieve la importancia de la organización del servicio de navegación fluvial directa entre Rosario de Santa Fe y el puerto de Suárez, en Bolivia, siendo la primera línea de vapores por esa vía.

Los barcos tendrán bandera boliviana y como el empresario se propone constituir el puerto de Rosario para el transbordo de la mercadería de ultramar destinada al oriente de Bolivia así como también de los productos de exportación boliviana, se evitarán los gastos que se efectuaban desde tiempo inmemorial en Montevideo.

La cría de aves de jaula

OCUPACION LUCRATIVA

Pocos aprecian en su justa proporción el valor de la importación de pequeños pájaros por nuestro país; en tiempos normales, el tráfico de estas pequeñas aves, traídas especialmente de Europa, es verdaderamente valioso. Sin razón alguna plausible para explicar el porqué, esta agradable industria no tiene en nuestra tierra una explotación proporcionada a la demanda, y, por el contrario, hay muchas razones y condiciones que favorecen la producción por nosotros mismos, de lo que en particular necesitamos.

Las avecillas que aquí pagamos a precios que haría altamente lucrativa la cría, son, en su país de origen de costo moderado, lo que tiene que estar en relación con el pequeño gasto que implica su producción. Ya en viaje en el océano, la limitada resistencia para el brusco cambio de clima provoca pérdidas considerables, que es a lo que, especialmente, hay que atribuir el alto precio que se pide a su llegada.

La cría de aves de jaula, una de las ocupaciones más agradables y livianas, es la de las actividades productivas quizá, la que exige menor capital y tiempo; en medio de las tareas absorbentes y desgastadoras de las ciudades, es esta explotación un verdadero correctivo intelectual. Estas deben ser las condiciones, indudablemente, que han propagado la producción de avecillas en los países europeos hasta magnitudes difíciles de apreciar para los que no lo han experimentado personalmente.

Es así que ésta, a simple vista, pequeña ocupación, ha cimentado allí métodos industriales en gran escala. Como base para calcular los beneficios, debe sentarse que bajo un buen método, una pareja puede rendir de cinco hasta diez nidadas anuales.

Principales requisitos de la cría

La vivienda, jaula de cría, debe llenar como en todo montaje las condiciones propicias para el fin; higiénica y amplia, fácil de transportar y de atender. Habitualmente se usa para el fin las de dos compartimentos, con partición movible en el centro, para separar el macho en la oportunidad.

En las exposiciones industriales es más común la gran jaula, de dos por tres metros de superficie, que sirve para alojar diez machos con treinta hembras, proporción que se ha considerado la más propicia para los sexos y la reproducción.

Las jaulas se ubican en grandes y aireados aposentos; bien exentos de corrientes de aire frío y limpios; un factor de especial influencia para la reproducción próspera, es el manejo adecuado de la temperatura, lo cual debe tener por principio un local bien abrigado contra los elementos externos.

Los canarios deben gozar del mayor aire puro y libre posible sin exposición a corrientes o enfriamientos. Las crías prosperan muy bien cuando gozan a menudo de salidas al exterior, lo cual, en Europa, puede proporcionarse con mucha menos amplitud que en nuestro país; el aire fresco y la amplitud de espacio para hacer ejercicio, son igualmente muy beneficiosos al desarrollo.

La alimentación debe ser en principio variada, con lo que se consiguen crías vigorosas; huevos duros, pan, semilla de nabo, manzana y vegetales frescos, con los principales alimentos y los más adecuados para favorecer la reproducción; la semilla de nabo, especialmente, ha demostrado ser uno de los productos más benéficos para crías y padres, pero debe ser adicionada con otro de los nombrados. El jibión le es también muy necesario, no sólo por las sales que contiene sino como sustancia dura que propende a la digestión de la comida. Los animalitos muy jóvenes deben ser alimentados muy cuidadosamente, formándose su comida especialmente de semilla de nabo y alpiste. A la edad de un mes, deben separarse las crías para someterlas a la enseñanza del canto, sobre la cual nos ocuparemos próximamente.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

EXPOSICION INTERNACIONAL DEL SALTO

...favorable mercado para la adquisición de renombrados reproductores y que al éxito moral de la exhibición corresponderá el éxito material de las ventas. Oportunamente daremos a conocer las inscripciones que se vayan recibiendo en el Registro abierto en la Secretaría de la Agro-Pecuaria e Hípica del Salto.

La carne frigorífica

y los mercados anglo-franceses

La cuestión de la carne frigorífica es una de las que más interesa en este momento a los especialistas y al gran público. Así la Academia de Agricultura de Francia ha examinado atentamente una comunicación de su secretario M. Henri Sagnier acerca de la influencia que la guerra ha ejercido sobre el comercio de esta clase de carnes entre Inglaterra y los países productores. En 1915 la introducción de carnes frigoríficas en el Reino Unido ha aumentado sensiblemente aunque en realidad su empleo ha sido constante desde hace veinte años. Este aumento se debe en parte al compromiso que Inglaterra ha aceptado para facilitar a Francia carnes congeladas cuyo precio es extraordinariamente inferior al de la carne fresca, para ser empleadas en la alimentación del ejército y de la población civil. La importación de carne de buey congelada aumentó en 1915 de 30 a 40 por ciento. He aquí, por otra parte, un cuadro que permitirá darse cuenta de este aumento e indicará los países que han participado más a esta importación:

	Quintales ingleses 1915	1914
Argentina	3.391.275	1.543.408
Australia	1.245.762	1.551.001
Nueva Zelandia	735.226	476.680
Estados Unidos	332.443	85.510
Uruguay	74.500	569.387
Otros países no denominados	147.666	1.140

...la guerra pueda reconstituirse.

Francia había pensado encontrar en sus colonias carnes frigoríficas en abundancia, pero una nota de la Unión Colonial Francesa a la Academia de Agricultura asegura que las colonias no podrán aportar al comercio de carnes frigoríficas más que un apoyo insignificante por el momento. Las pocas fábricas que funcionan actualmente en Madagascar y en la costa occidental de Africa podrán enviar apenas 22 mil toneladas por año. Así el mercado francés seguirá siendo para América latina uno de los mejores mercados.

GANADO PARA LIEBIG'S

En estos últimos días se han hecho importantes ventas de novillos en los departamentos de Victoria, Gualeguay y Nogoyá, provincia de Entre Ríos, destinados a las faenas del importante saladero que la Empresa Liebig's tiene establecido en Colón, República Argentina. El precio pagado por dichos animales, según los datos que se nos suministran, oscila alrededor de $ 145.00 por cabeza.

—El hacendado de Entre Ríos, señor Juan Canunial, vendió al saladero Liebig's de Colón, 1.500 vacas a razón de 65 pesos por cabeza, habiendo importado la operación, la suma total de 97.500 pesos nacionales argentinos.

—El señor Juan J. Garat, compró días atrás al hacendado del Salto señor Pedro Díaz, un lote de 150 vacas Hereford, que pesadas arrojaron un promedio de 440 kilos por cabeza. Dicho lote, que proviene del acreditado establecimiento que el señor Díaz posee en Bayucuá, departamento del Salto, adquirido con destino al establecimiento Liebig's, de Fray Bentos.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

...ron hasta 90 y 96 milésimos, pero por los demás lotes regulares no fué dado alcanzar arriba de 70 y 75 milésimos.

En general, anotamos los siguientes precios, por kilo en pie:

Frigorífico Montevideo — Bueyes, a 80 y 94 milésimos novillos, a 80, 86, 91, 93, 94, 96, 103, 106, 108 y 109 milésimos.

Saladero de Ferrés — Novillos, a 74 y 79 milésimos; vacas a 69 id.

Saladero de Denis—Bueyes, a 75 milésimos; novillos, a 76 id.

Fábrica de Rapallini—Bueyes, a 60 milésimos; novillos, a 71 id.

Abasto—Bueyes, a 85 milésimos; novillos, a 75, 77, 78, 83, 84 y 85 id; vacas, a 65, 66, 70, 71, 72, 74, 75, 80, 83, 85, 95, 96, 98 y 100 id; terneros, a 61, 62, 66, 67, 70, 75, 90 y 96 milésimos.

Interior—Bueyes y novillos, a 80 milésimos; vacas, a 60, 68 y 69 id.

La entrada se repartió según sigue:

Compradores	Reses
Frigorífico Montevideo	1126
Saladero Ferrés	164
Frigorífico Uruguayo	386
Saladero de Denis	147
L. Rapalini e hijo	24
Abasto	1035
Interior	185
Exportación	498
Servicio particular	10
Retiradas con pase	1248
Total	4811

Para hoy se espera el arribo de 126 wagones de ganado.

Ayer anotamos los siguientes lotes:

De Soriano: De A. Montes, 18 novillos con 533 kls. a 0.108, pesos 57.56 c|u.

De Treinta y Tres: De F. Oliveres, 106 novillos con 481 kls. a precio reservado.

De Salto: De N. Da Silva, 100 novillos con 393 kls. a 0.076, ps. 29.76 c|u.

De Treinta y Tres: De F. Méndez, 38 novillos con 466 kls. a 0.091, ps. 42.41 c|u.

De Soriano: De L. M. Rocca, 57 novillos con 533 kls. a 0.103, ps. 54.90 c|u.

De Paysandú: De L. Laborde, 80 novillos con 524 kls. a 0.109, pesos 57.11 c|u.

De Soriano: De M. C. Martínez, 73 novillos con 431 kls. a 0.080, ps. 34.48 c|u.

De Río Negro: De L. Rodríguez, 36 novillos con 588 kls. a 0.106 ps. 62.31 c|u.

De Cerro Largo: De I. R. Hill, 18 novillos con 482 kls. a 0.098, pesos 47.43 c|u.

De Soriano: De Armanini y Cía., 61 vacas con 435 kls. a 0.095, ps. 40.47 c|u.; 51 vacas con 435 kls. a 0.695, ps. 36.97 c|u.; y 7 terneros con 231 kls. a 0.096, ps. 22.17 c|u.

De Soriano: De J. Sánchez, 97 novillos con 562 kls. a 0.108, pesos 60.70 c|u.

LAS NARANJAS SALTEÑAS

Noticiamos en nuestro número del domingo, que se estimaba el rendimiento de la cosecha de naranjas en el Salto, en la mitad de lo vendido el año anterior, debido a las grandes secas últimas y a las diversas enfermedades que han afligido a los árboles frutales. Asimismo informábamos que la firma Canale y C.a había acaparado la mayoría de los naranjales de la región suburbana del Salto. Ultimas informaciones que recibimos de aquella ciudad nos hacen saber, relacionando la escasez de producción actual con del año anterior, que las quintas que los actuales compradores adquirieron en el pasado año por mil pesos, este año han rendido únicamente quinientos o seiscientos pesos, que es la cantidad en que fué tasado el valor de la cosecha. La escasez de producción ha hecho que acudan Corrientes y otras provincias del norte argentino se envían millares de naranjas al mercado salteño, ...inducidos por ...tra capital, que ...ansforma en un ...e consumo para ...roducción argen... ...ga salteño al re... ...fruta que llega ...gentina, que no ...aracterizó la co... ...a años anterio... ...hace presumir ...víctimas los na... ...ntingencias del...

DE DURAZNO

...—Actividad en las ...s

...SIGLO.—Las ven... ...zaron hoy. Por la ...animación, alcan... ...760 pesos, termi... ...siasmo. Se espera ...rán considerable... ...s. Mañana amplia... ...—Corresponsal.

CAMPOS Y HACIENDAS

...Suárez, conoci... ...ocios, ha tomado ...rrendamiento a ...or Dardan y Domingo A. Garlino, su establecimiento de campo sito en Gualeguaychú, compuesto de una extensión de 1.629 hectáreas al precio de quince pesos moneda nacional argentina la hectárea. Conjuntamente con el arrendamiento del establecimiento, adquirió en el mismo, 500 ovejas a razón de 8.00 pesos por cabeza y 20 carneros a precios reservados. Este ganado fué remitido por el comprador señor Suares, para su campo que posee en el Rosario del Tala, localidad de aquel departamento.

REMATE DE LECHERAS

Ante numerosa concurrencia, se efectuó ayer, en el patio del Local Supparo, el remate anunciado de vacas lecheras.

Mañana a las 3 de la tarde, venderá el señor Supparo, 15 vacas lecheras especiales con cría al pie y libres de tuberculosis.

DESDE CONSTITUCION

Por iniciativa del inspector regional de ganadería y agricultura, ingeniero agrónomo Casaravilla Estrada, acaba de organizarse en el progresista pueblo de Constitución, departamento del Salto, una Comisión pro-fomento agrícola local, la que tendrá a su cargo realizar una activa propaganda en pro de los intereses agrarios de aquella importante zona. La comisión referida ha quedado constituída por los siguientes elementos:

Presidente, Ignacio Pérez; vice, Domingo Oxandabarat; tesorero, F. Soto; secretario, Sixto Rodríguez; vocales, Domingo Pérez, Eduardo Saldaña, Victoriano Soto, Francisco Pérez y Juan B. Vergara.

También ha quedado constituída en esta progresista localidad, una Caja Rural con el objeto de que los agricultores de aquella zona puedan obtener pequeños créditos para aplicar a las industrias rurales. Ya se han suscripto Certificados de responsabilidad subsidiaria, por valor de $ 1.500, habiéndose asociado a la Caja 25 agricultores con cuotas de 10 pesos, obteniéndose por esta responsabilidad un crédito en el Banco de la República por valor de $ 4.000. Se espera, dado el entusiasmo reinante entre los agricultores de aquella zona, que el número de asociados se eleve en estos días a 400 y poder en esa forma proceder en definitiva al establecimiento de la Caja Rural, de cuyo funcionamiento tanto pueden esperar los pequeños agricultores de nuestros pueblos del interior.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 19

3555 RESES VENDIDAS

44 bueyes, 2611 novillos, 625 vacas y 275 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Silvario García—De Durazno: 44 novillos remitidos por S. Corbo y vendidos a $ 0085 k., para interior. De Montevideo: 2 bueyes remitidos por S. Copello y vendidos a $ 006 k., para saladero. De Treinta y Tres: 11 vacas, 18 terneros remitidos por J. Ciganda y vendidos a $ 0075 k. v., 009 k. t., para abasto. De Florida: 57 novillos remitidos por F. Gomez y vendidos a $ 0096 k., para frigorífico. De Soriano: 18 novillos remitidos por P. A. Merines y vendidos a $ 0108 k., para saladero. De Río Negro: 2 bueyes, 32 novillos, 12 vacas remitidos por A. Ruiz y vendidos a $ 0098 k. b., 0075 k. n., 0083 k. v., para abasto. De Canelones: 13 terneros remitidos por A. Percovich y vendidos a $ 0057 k., para abasto.

Viuda de Apategui y Palau—De Maldonado 14 bueyes, 7 novillos remitidos por M. Sarazola y vendidos a $ 0085 k. b., 0069 k. n., para abasto y frigorífico. De Río Negro: 2 vacas, 2 terneros remitidos por N. Ferreyra y vendidos a $ 007 k. v. y t., para abasto. De Durazno: 10 bueyes, 18 novilos remitidos por F. N. García y vendidos a $ 005 k. b. y n., para interior. De Salto: 99 novillos, 44 vacas remitidos por B. Arribillaga y vendidos s|p. 0069 k. v., para abasto y frigorífico. De Río Negro 10 vacas, 43 terneros remitidos por Barneche Hnos., y vendidos a $ 007 k. v., 0062 k. t., para abasto. De Treinta y Tres: 4 vacas remitidas por J. Alberti y vendidos a $ 0082 k., para interior.

Daniel Aguirre—De Rivera: 158 novillos remitidos por C. Barboza y vendidos a $ 0071 k. b., 0092 k., para frigorífico.

De Rivera: 131 novillos remitidos por T. K. de Freitas y vendidos a $ 0079 y 0092 k., para frigorífico. De Rivera: 24 vacas remitidas por C. Cardozo y vendidos a $ 0069 k., para saladero. De Durazno: 18 vacas, 44 terneros remitidos por P. Mendy y vendidos a $ 008 k. v., 0075 k. t., para abasto.

Ponce de León y Dutra—De Río Negro: 1 novillo, 32 vacas remitidos por S. Etorena y vendidos a $ 0076 k., para abasto. De Minas: 121 novillos remitidos por J. E. Baes y vendidos a $ 0075 k., para abasto y frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martínez Breque—De Treinta y Tres: 14 novillos, 64 vacas remitidos por J. Alzugaray y vendidos a $ 0084 k. n., 0078 k. v., para abasto. De San José: 21 vacas remitidas por S. Arreguy y vendidas a $ 0075 k., para abasto. De Tacuarembó: 18 vacas remitidas por J. R. O'Neill y vendidas a $ 0098 k., para abasto.

Justo García—De San José: 13 vacas remitidas por Beisso y C.a y vendidos a $ 0072 k., para abasto e interior. De Canelones: 1 vaca, 7 terneros remitidos por D. Vanoli y vendidos a $ 13.00 v., 006 k. t., para abasto.

Alfredo O. Guichón—De Durazno: 31 novillos, 51 terneros remitidos por P. Pérez y vendidos a $ 0077 k. n., 0066 k. v., para abasto.

v., para abasto. De Durazno: 16 vacas remitidas por J. Caseaux y vendidas a $ 0073 k., para abasto. De Tacuarembó: 66 vacas remitidas por J. L. López y vendidos a $ 0071 k., para abasto.

Siemens, Irureta Goyena y Beramendi—De Treinta y Tres: 498 novillos remitidos por T. Telechea y vendidos s|p. para exportación.

Juan R. Pereyra—De Florida: 2 bueyes, 28 novillos, 12 terneros remitidos por B. Carabia y vendidos a $ 0075 k. b., 0085 k. n., 0075 k. v., para abasto y saladero. De Durazno: 45 novillos, 18 vacas remitidos por E. Llanes y vendidos a $ 0076 k. n. y v., para abasto.

Lizarazú y C.a—De Paysandú: 50 novillos remitidos por F. S. Zorrilla y vendidos a $ 0069 k., para frigorífico. De Durazno: 2 bueyes, 97 novillos remitidos por J. Laborde y vendidos a $ 0094 k., para frigorífico.

Manuel Haro—De Montevideo: 60 novillos, 42 terneros remitidos por M. Haro y vendidos s|p. para abasto y saladero. De Artigas: 40 novillos remitidos por J. Machado y vendidos a $ 0078 k., para abasto.

Supparo y Quintela—De Minas: 35 novillos remitidos por F. N. Mendy y vendidos a $ 0091 k., para frigorífico.

COMERCIO, INDUSTRIAS, FINANZAS Y MARITIMAS

BOLSA

Montevideo, Junio 19 de 1916.

1a RUEDA

Deuda del Interior de 1915

$ 5.000 para fin Julio disponible hasta 1.o de Julio 100.50 0|0
1.000 para mañana . . 101.20 "

Deuda Consolidada

$ 3.290 al contado . . . 65.20 0|0

Títulos 5 o|o de 1914

$ 2.250 para mañana . . 80.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 1.000 al contado . . . 91.20 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 8.000 al contado . . . 90.80 0|0
1.400 para mañana . . 90.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 5.000 al contado . . . 91.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 1.000 para mañana . . 91.10 0|0
2.000 idem idem . . . 91.10 "
1.000 idem idem . . . 91.10 "
1.000 idem idem . . . 91.20 "
1.000 idem idem . . . 91.10 "

2a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 4.662.50 para mañana . 83.60 0|0
2.331.25 idem idem . . 83.60 "

Deuda Interior 1915

$ 4.000 para mañana . . 101.10 0|0
5.000 idem idem . . . 101.10 "
7.500 idem idem . . . 101.10 "

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 25.000 para mañana . . 91.40 0|0
25.000 para fin de Julio . 90.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 2.500 para mañana. . . 90.80 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 1.500 al contado. . . . 91.10 0|0
2.000 para mañana. . . 91.10 "
10.000 para fin de mes. . 91.10 "
5.000 para fin de Julio. 89.90 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 2.000 para mañana. . . 91.20 0|0
10.000 para fin de mes. . 91.20 "
2.000 para mañana. . . 91.20 "
1.000 idem idem. . . . 91.20 "
10.000 para fin de Julio. 90.20 "
10.000 para fin de mes. . 91.20 "

Bolsa de París

En esta Bolsa de Comercio se operó ayer en calma.

La renta francesa de 3 por ciento cerró a 62.25 por ciento.

Los títulos de 5 por ciento del empréstito francés de guerra se vendieron a 88.60 por ciento.

[illegible]

Cambios

[illegible]

Servicio de Deudas

La Tesorería General de Aduanas ha entregado al Banco de la República durante el mes de la fecha, para el servicio de las deudas que a continuación se indican, las siguientes cantidades:

Deuda Consolidada (45 %)

Día 19, correspondiente al 17 . . . . $ 9.144.90

Empréstito de Conversión (24 %)

Día 19, correspondiente al 17 . . . . $ 4.877.28

Empréstito Uruguayo (5.50 %)

Día 19, correspondiente al 17 . . . . $ 1.117.75

Vales del Tesoro

Día 19, correspondiente al 19 . . . . $ 803.39

Deuda Interior 1915

Día 19, correspondiente al 17 . . . . $ 1.323.93

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro realizado en el día:

	$ oro sellado
Ley 3871:	
Entrada	2.520
Saldo en caja	246.792.147.870
Ley 9480 (en las legaciones):	
Saldo en caja	70.033.293.620

Deuda Consolidada

SU COTIZACION EN LONDRES

Durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada del Uruguay se cotizó en Londres a los tipos siguientes:

Junio	2	62.25 %
"	6	62.375 %
"	9	62.375 %
"	13	62.50 %
"	16	63.— %

EL CAMBIO EN EL PERU

La Bolsa de Comercio de Lima fijó ayer el cambio sobre Londres a 90 días, con descuento de 4 3|4 a 5 1|4 por ciento.

En el Stock Exchange

[illegible]

Exportación de carnes congeladas

[illegible]

Matanzas en los frigoríficos

[illegible]

METALES

[illegible]

Mercado de algodón

[illegible]

Remates a efectuarse

[illegible]

Mercado de lana

[illegible]

Frutos de barraca

[illegible]

Mercado de Cereales

[illegible]

Rumor de empréstito argentino

[illegible]

Las lanas del Río de la Plata en los Estados Unidos

[illegible]

MERCADO DE CEREALES

[illegible]

PLUMA DE AVESTRUZ

[illegible]

Buques salidos para ultramar

[illegible]

Salida para los ríos y cabotaje

[illegible]

Despachos judiciales

Dia 19

[illegible]

Entradas de ultramar

[illegible]

Entrada de los ríos y cabotaje

[illegible]

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES DESDE EL 1.o DE JULIO

[illegible]

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1890

Capital autorizado . . $ 25.000.000.—
" integrado. . . " 13.383.442.80

CASA CENTRAL

Calle Zabala esq. Cerrito

AGENCIA EN MONTEVIDEO

Avenida Gral. Rondeau esq. Valparaíso

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, José Batlle y Ordóñez, Maldonado, Melo, Minas, Mercedes, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso,

ABONA

En cuenta corriente a oro . .	1	%
En depósito a plazo fijo . . .	3	"
Id. id. id. 6 meses	4	"
Id. id. id. mayor plazo	Conv.	
En Caja de Ahorros.	3	%
En Sección Alcancía, de $ 1.00 a 300.00	4	"
Id. id. id., de $ 301.00 a 1.000.00	5	"
Id. id. id. mayor suma	Conv.	

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente a oro	Conv.
Id. id. con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de oficina, de 10 a 15.
Sábados, de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.) . £ 2.500.000

[illegible]

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — Calle CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres. — Sucursales en: Francia, París; República O. del Uruguay, Paysandú y Salto; República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2123, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia); Chile, Valparaíso; agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 29 de 1912.

Eduardo Richards,
Gerente.

4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA

Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires—Reconquista 2001

ESTABLECIDA EN 1886

Moneda legal

Capital suscripto . .	$	100.000.000.—
" integrado . .	"	97.378.300.—
Fondo de reserva. .	"	17.617.260.—
Prima a recibir. .	"	1.272.600.—

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

[illegible]

Banco Francés Supervielle & Cía.

[illegible]

Banco Italiano del Uruguay

[illegible]

Banco de Préstamos Inmobiliarios

[illegible]

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo.

[illegible]

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

INSTITUCION DEL ESTADO

FUNDADO EN 1892

Estadizado por leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Capital autorizado	$	5.000.000.00
" integrado.	"	3.703.829.37
Beneficio a liquidar.	"	163.785.32
Reserva inmobiliaria	"	70.000.00
Reserva para los riesgos de los préstamos .	"	192.169.61
Circulación cédulas y títulos 31 Mayo 1916 . .	"	36.467.300.00

Hace préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo cancelarse en cualquier momento, total o parcialmente. El préstamo solo devenga interés hasta el día en que se cancele. Cuando se hacen amortizaciones parciales, la cuota se abona en lo sucesivo sobre los saldos deudores.

Interés y comisión, todo comprendido, **7 o|o anual.**

Los préstamos se hacen en Títulos Hipotecarios que el Banco da, y recibe a la par en las cancelaciones totales o parciales.

La cuota, por interés, comisión y amortización que es semestral en los préstamos rurales, y trimestral en los urbanos, importa $ 40.00 y 19.99, respectivamente, por cada mil pesos.

Recibe depósitos en caja de ahorros, para ser invertidos en títulos hipotecarios.

Las escrituras de hipotecas están exentas de sellado y los certificados de los registros del estado son gratuitos.

Realiza gratuitamente el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan.

Se encarga de la compra y venta de Títulos Hipotecarios.

El servicio de cupones se hace en sus oficinas, y en Europa lo atienden La Banque de Paris et des Pays Bas, de París, por sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y en Londres los señores Glyn, Mills, Currie y C.a Ltd.

Se encarga de la administración de las propiedades gravadas.

El Estado garantiza el servicio de los Títulos Hipotecarios, los depósitos en Caja de Ahorros y en general todas las operaciones del Banco.

Calle Misiones N.os 1429, 1435, 1439

BANCO COMERCIAL

Establecido el año 1857. **CERRITO 394 Esquina ZABALA**

Capital autorizado	$	4.000.000
" realizado	"	2.000.000
Fondo de reserva.	"	760.000

DIRECTORIO: — José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Colcoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés.	
Depósitos a plazo fijo:		
3 meses	3 ½ %	anual
6 "	4 ½ %	"
12 "	4 ½ %	"
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:		
De $ 1 a 5.000 a vencer cada 3 meses	4 %	"
De " 1 " 5.000 " " " 6 "	5 %	"

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente — Convencional
Por descuentos . . . . — "



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las **ALCANCIAS** que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite **DOS PESOS** en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República: El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

ALCANCÍAS

Ponemos en conocimiento del público que acabamos de recibir un gran número de **ALCANCIAS**, que entregaremos libres de costo a quienes abran con nosotros cuenta en **CAJA DE AHORROS**. Estas cuentas pueden iniciarse con un depósito mínimo de **UN PESO.** Abonamos interés sobre los depósitos, que pueden ser retirados en cualquier tiempo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK
Sucursal de Montevideo — **Calle 25 de Mayo esq. Zabala**

2943-hno.

Compañía de Aguas Corrientes




CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. — La casa se encarga de hacer instalaciones completas, contando con el personal y materiales necesarios. — Pídanse presupuestos. — Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100. — Abierto de 9 a 12 y de 1.30 a 6 p. m. 22-pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

REMATES



De Mercaderías

HOY

En nuestro salón de ventas: Piedras número 318

EL MARTES 20 de Junio a las 2 de la tarde, remataremos a la más alta postura, artículos de tienda, cortes blusa, medias, camisas, calzado, pañuelos bolsillo, confecciones para señoras y hombres. De ferretería: gramófonos, discos, faroles, gomas, tabaqueras goma, ruedas de bronce, loza, porcelanas, artículos para construcción, caños de hierro, hierro galvanizado puertas, ventanas, rejas, baldosas, mosaicos, armazones, mostradores y demás que estará en exhibición. Seña: 25 o|o. Comisión 5 o|o. Entrega al día siguiente. 1818-Jn.20.

Gomensoro y Castells

AVERIAS

En el patio del Despacho de la Aduana

EL MIERCOLES 21 de Junio, a las 2 p. m., remataremos a la más alta postura, con intervención de los Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

J. L. L. 1301, 1 caj. 9 piezas raso seda y algodón 599m.50.

A. C. 1 caj. 7 mil sobres oficio; 4 doc. fuelles, 6 doc. bombas lámparas.

A. R. R. 8 fardos cartón amianto para construcciones.

P. F. 1493, 1 caj. 150 doc. placas fotográficas Lumiere (surtidas).

P. F. 1507, 1 caj. Jeringas, peras, sondas y tapones goma, termómetros, uretro-tomos, latoscopios, bisturís, cunetas, cintas umbilicales, bragueros, guantes, anteojos para autos, impertinentes, tubos, vidrios para laboratorio, cajas cartón, etc.

A las 3 p. m.—Frente al Depósito Herrera 3

24 fardos tabaco Río Grande, de 70 kil.

Venta despachado, oro sellado y sin reclamo.

Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o. 1829-Jn.21.

Gomensoro y Castells

Judicial y al mejor postor

Una barraca y 4 departamentos—Con dos frentes a la Av. General Flores N.os 2864|70 y a la calle Pedernal N.os 1815|1823.—Area: 682 mts. 60. —Puede producir $ 840 anuales.

EL MIERCOLES 28 de Junio, a las 3 p. m., en la misma propiedad, que mide 14 mts. de frente a la Av. General Flores y 18 m. 85 frente a la calle Pedernal.

Títulos y antecedentes, Juzgado Civil 3er. turno, Sarandí 423, autos Juan Mendibehere contra José Gallareta, ejecución de hipoteca. Oblación: 10 o|o. Otros informes: Piedras 318. 1830-Jn.28.

Julio R. Alvarez

HOY

Importantísimo remate de todas las existencias del Gran Hotel Central, ubicado en la calle 25 de Mayo N.o 474, 480, 484. — Por cuenta de la Comisión Liquidadora.

EL MARTES 20 del corriente, y días siguientes, de 2 a 6 de la tarde y de 8 1|2 a 11 de la noche, venderé a la más alta oferta, dichas existencias, consistentes en el moblaje de 60 dormitorios completos, comedores, cuartos de baño, cocinas, Platinas Christofle y Elkinton, porcelanas, vinos, cristales, roperías, alfombras, arañas, espejos, aparatos eléctricos, etc.

Acto continuo: Un magnífico biógrafo con su tela metálica marca "Empire", en perfecto funcionamiento.

Un ascensor en perfecto estado, marca "Stigler".

Motores y baterías eléctricas, dínamos, instalaciones eléctricas de luz y calefacción.

Exhibición, los días martes 13, miércoles 14 y jueves 15, de 9 a 12 a. m. y de 2 a 5 de la tarde.

Pido visiten la casa para darse cuenta de las existencias que hay que rematar.

Por informes, Misiones 1480. 1780-jun.

Darío A. Saráchaga

Judicialmente y al mejor postor.— 1.623 hectáreas 3.382 metros campo con todas las mejoras que contiene.—En la 1.a sección del departamento de Treinta y Tres.

EL VIERNES 30 de Junio, a las 2 1|2 de la tarde, en las puertas de la Bolsa de Comercio, Zabala y Piedras, de acuerdo con este

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Tomás N. Sánchez. Sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 30 del entrante mes de Junio, a las 2 1|2 de la tarde y en las puertas de la Bolsa de Comercio de la capital, se procederá por el martillero don Darío A. Saráchaga, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del [illegible]

León E. Muñoz

ESCRITORIO: CALLE CERRITO 382

[illegible]

Antonio S. Zorrilla

EXCEPCIONAL REMATE DE CAMPOS

POR CUENTA Y ORDEN DEL CONCURSO DE LA Sta. EULALIA RUBIO. En los DEPARTAMENTOS DE

Canelones y Cerro Largo

5 Espléndidas fracciones 5

EN VEJIGAS, SANTA ROSA, PEDERNAL, SAN RAMON y EN EL RINCON DE LA URBANA

7.a Sección del Departamento de Cerro Largo

VENTA FORZOSA

Orden terminante de vender ::: Sin retirar lote

AL MEJOR POSTOR

EN LA BOLSA DE COMERCIO, ZABALA ESQUINA PIEDRAS

El Jueves 6 de Julio a las 2 1|2 de la tarde

Campo en Santa Rosa, 13.a sección del departamento de Canelones. —Superficie 153 hectáreas 7.463 metros. Tierra especial para labranza. A 2 y 1|2 kilómetros del Pueblo Santa Rosa y de la Estación del Ferrocarril en la línea de Central a Cerro Largo. Linderos: Gregorio Cabrera, Valentín Delgado, Sucesión Array.

Campo en San Ramón, 11.a sección del departamento de Canelones. —A propósito para su fraccionamiento en chacras. Superficie: 312 hectáreas 1.070 metros 73 decímetros. Con costa sobre el río Santa Lucía. Tiene casa de material, galpones, montes y alambrados. Linderos: El río Santa Lucía, J. A. Parra, Camino Vecinal por medio con Carmelo Costa, Natalia Portillo.

Campo en Pedernal, 10.a sección del departamento de Canelones.— Superficie: 150 hectáreas, 4.398 metros. Tierras excelentes para Agricultura, con costa y monte sobre el arroyo Pedernal. Esta fracción es conocida por quinta de Carrasco. Dista 2 kilómetros del Pueblo del Tala. Linderos: Arroyo Pedernal, Sucesiones Luis de León y Falero, Juan y Marcos Acosta.

Campo en Vejigas, 10.a sección del departamento de Canelones.— Superficie: 837 hectáreas 5.853 metros según título, y según mensura, 850 hectáreas 5.230 metros. Tierras especialísimas para labranza y muy recomendables para pastoreo. Frente al Camino Nacional al Paso de Ron[illegible]

[illegible]

Remate Mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos (Sección Monte de Piedad)

ESQUINA DE LAS Calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

Santiago Garavagno

[illegible]